

# Estudiar en *Quebec*



Para estudiantes  
extranjeros  
que aspiren  
a cursar estudios  
en Quebec

Québec 

# Estudiar en *Quebec*



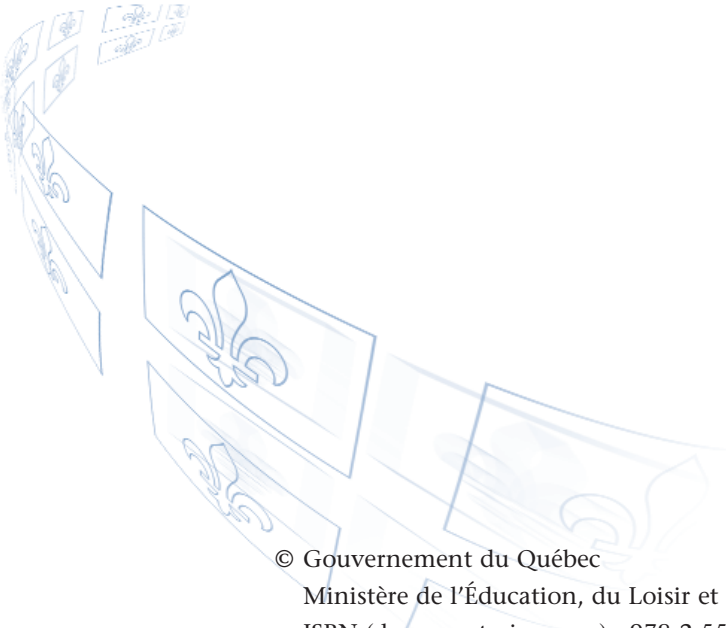
Para estudiantes  
extranjeros  
que aspiren a cursar  
estudios en Quebec

---

**Publicación producida por los siguientes ministerios:**

**Ministerio de Educación, Recreación y Deportes**  
*Dirección de Asuntos Internacionales  
y Canadienses*

**Ministerio de Inmigración y  
de Comunidades Culturales**  
*Dirección de Asuntos Públicos  
y Comunicaciones*



© Gouvernement du Québec  
Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport, 07-00854  
ISBN (documento impreso) : 978-2-550-52455-7  
ISBN : 978-2-550-52456-4 (PDF)  
Dépôt légal - Bibliothèque nationale du Québec, 2008

---

# Presentación

La importancia que Quebec otorga a la educación hace que su sistema educativo sea uno de los más evolucionados y eficaces de América del Norte. Un título otorgado por una universidad de Quebec es reconocido en el plano internacional y da a los estudiantes extranjeros la posibilidad de interesantes oportunidades laborales a lo largo y ancho del mundo.

Además de ofrecer una somera información acerca de las peculiaridades del territorio, de la sociedad y la historia de Quebec, esta publicación informa al lector sobre las ventajas de cursar estudios en Quebec, la oferta educativa, los requisitos correspondientes a estudios, la ayuda a estudiantes extranjeros y las condiciones referidas a la estadía y la vida en Quebec.

La información que aparece en este documento era exacta en la fecha de su actualización. Proviene de diversas fuentes y no reemplaza en modo alguno los textos legales ni regulatorios vigentes. Los costos indicados están sujetos a modificación sin previo aviso.

Ciudad de Quebec, Mayo de 2008





# Índice

## PRIMERA PARTE

### *Estudiar en Quebec*

#### 1 QUEBEC

---

- 1.1 Territorio .....1
- 1.2 Sociedad .....1
- 1.3 Historia .....1

#### 2 VENTAJAS DE ESTUDIAR EN QUEBEC

---

- 2.1 Excelencia de la educación .....3
- 2.2 Posibilidad de cursar estudios en francés o en inglés .....3
- 2.3 Costos competitivos .....3
- 2.4 Calidad de vida .....3
- 2.5 Un entorno vital seguro .....3
- 2.6 Una economía dinámica .....4
- 2.7 Una cultura dinámica .....4

#### 3 EDUCACIÓN

---

- 3.1 Educación Preescolar, Enseñanza Primaria y Secundaria .....5
- 3.2 Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica ('Colegial') .....6
- 3.3 Formación Profesional y Técnica .....6
- 3.4 Enseñanza Universitaria .....7

#### 4 REQUISITOS VINCULADOS CON ESTUDIOS

---

- 4.1 Trámites previos a la Inscripción .....9
- 4.2 Equivalencias de Estudios .....9
- 4.3 Solicitud de Admisión .....10
- 4.4 Derechos de Escolaridad o Matrícula .....11

#### 5 AYUDA A ESTUDIANTES EXTRANJEROS

---

- 5.1 Servicios de Acogida e Información .....13
- 5.2 Exoneración de Derechos Adicionales de Escolaridad .....13
- 5.3 Becas de Excelencia para Estudiantes Extranjeros .....14

#### 6 PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

---

## SEGUNDA PARTE

### *Estadía de Alumnos Extranjeros*

#### 7 REQUISITOS

---

- 7.1 Pasos a Seguir .....17
- 7.2 Listado de Exenciones .....19
- 7.3 Requisitos para obtención del Certificado de Aceptación de Quebec (CAQ) .....20
- 7.4 Costos y Plazos .....21

---

## 8 VIDA EN QUEBEC

---

8.1	Llegada .....	23
8.2	Condiciones de Estadía .....	23
8.3	Posibilidades de Empleo .....	25

### ANEXO I

Sistema de Educación de Quebec .....	29
--------------------------------------	----

### ANEXO II

Ministerio de Inmigración y de Comunidades Culturales (MICC) .....	31
-----------------------------------------------------------------------	----

### ANEXO III

Instituciones de Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica ('Colegial') .....	33
-------------------------------------------------------------------------------------	----

### ANEXO IV

Instituciones de Enseñanza Universitaria .....	41
------------------------------------------------	----

### ANEXO V

Centros Preuniversitarios de Transferencia de Tecnología .....	43
----------------------------------------------------------------	----

### ANEXO VI

Mapa de Regiones Administrativas de Quebec .....	47
--------------------------------------------------	----

### ANEXO VII

Glosario .....	49
----------------	----

# Primera Parte

## Estudiar en Quebec

### 1 QUEBEC

#### 1.1 Territorio

Quebec es la más extensa de las diez provincias canadienses. Su territorio está dividido en diecisiete regiones administrativas. Un mapa de dichas regiones se presenta en el Anexo VI. Su superficie es de 1.667.926 km<sup>2</sup>, esto es, 3 veces la de Francia, 7 veces la del Reino Unido y más de la mitad de la extensión de Argentina. El territorio de Quebec se encuentra limitado al oeste por la provincia de Ontario, la bahía de James y la bahía de Hudson; al norte, por el estrecho de Hudson y la bahía de Ungava; al este, por la península de Labrador, el golfo del río San Lorenzo y la provincia de Nueva Brunswick y, al sur, por los Estados Unidos (Estados de Maine, New Hampshire, Vermont y Nueva York).

La Ciudad de Quebec es la capital nacional de la Provincia de Quebec.

#### 1.2 Sociedad \*

Quebec está poblado por más de siete millones de habitantes. La población y la actividad económica están concentradas en el sur del territorio, esto es, a lo largo de las orillas del río San Lorenzo.

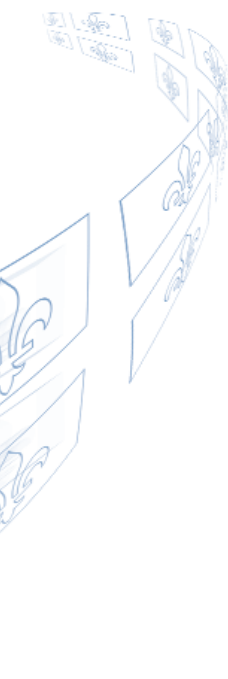
Existen tres pueblos fundadores de Quebec: los francohablantes que constituyen el 79,6 por 100 de la población total, los anglohablantes que constituyen el 8,2 por 100 y los pueblos amerindios con un porcentaje del 0,5 por 100. El grupo minoritario que tiene el inglés como lengua materna está concentrado en la región de Montreal y su periferia. Las personas cuya lengua materna no es ni el francés ni el inglés representan el 12,3 por 100 de la población y viven principalmente en la región de Montreal. Por último, el 1,3 por 100 de la población, cualquiera que sea su origen, tiene más de una lengua materna.

El idioma oficial de Quebec es el francés. No obstante, se ofrecen asimismo en inglés la mayor parte de los servicios, incluyendo la educación preescolar y todos los niveles de educación hasta la universidad.

\* Fuentes: Statistique Canada, Censo de la población, 2006

#### 1.3 Historia

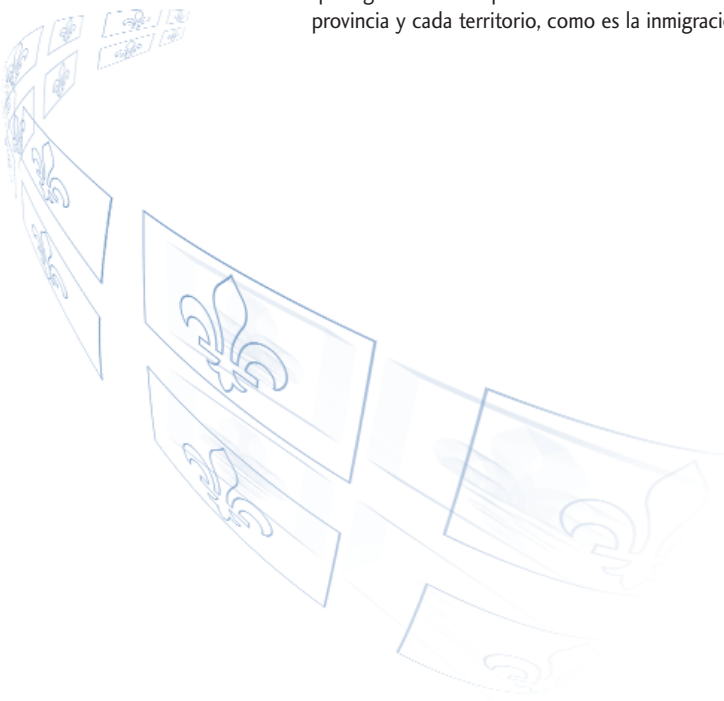
En 1534, el navegante francés Jacques Cartier tomó posesión, en nombre del rey Francisco I, de unos territorios que cubrían principalmente el Quebec actual. Sin embargo, la colonización propiamente dicha de lo que se llamaba entonces 'Nueva Francia' solamente comenzó bajo el reinado de Enrique IV, con la fundación de la Ciudad de Quebec en 1608. A partir de esa fecha, los colonos franceses se fueron asentando poco a poco en las riberas del río San Lorenzo y fundaron las primeras instituciones públicas y religiosas.



La Nueva Francia vivió un agitado desarrollo. Tras lograr que algunos pueblos amerindios aceptasen su presencia, los colonos franceses tuvieron que defenderse contra el invasor británico que reivindicaba el territorio. En 1713, el Tratado de Utrecht puso fin a una serie de conflictos entre Francia e Inglaterra, y el período de paz que siguió permitió el repunte de la colonia. Sin embargo, la Guerra de los Siete Años, que quedó marcada por la toma de las ciudades de Quebec en 1759 y Montreal en 1760, se saldó en 1763 con el Tratado de París, que puso fin a todas las actividades coloniales francesas en Nueva Francia.

Desde aquella fecha se produjeron diversos cambios políticos y constitucionales. En 1774, el Acta de Quebec da el nombre de 'Provincia de Quebec' al territorio conquistado por los británicos. Este acta era una prolongación de la Proclamación Real de 1763 cuyo objeto era hacer retroceder las fronteras de Quebec hacia el interior del territorio, habitado por los pueblos indígenas y situado más allá de los Grandes Lagos, hasta los valles de los ríos Ohío y Misisipí. En 1791, el Tratado Constitucional divide el territorio en dos colonias distintas: Alto Canadá (actual provincia de Ontario) y Bajo Canadá (cuyas fronteras coinciden con las del Quebec moderno). En 1841, el Acta de la Unión reúne de nuevo a ambas colonias. Serán separadas por última vez en 1867, cuando el Acta de la América del Norte Británica creara la Federación Canadiense.

En la actualidad, Canadá está constituido por diez provincias, siendo Quebec una de ellas, y por tres territorios. En el seno de la Federación Canadiense, las competencias están repartidas entre los tres niveles de gobierno: federal, provincial y territorial. Las cuestiones relativas a la educación son de la exclusiva competencia de cada provincia y de cada territorio. Por lo tanto, en Quebec, el Gobierno provincial es quien ostenta la autoridad de legislar en materia de educación y enseñanza superior. Otras competencias incumben únicamente al Gobierno federal, como por ejemplo el servicio de correos y la defensa nacional, mientras que algunas son compartidas entre el nivel federal y el gobierno de cada provincia y cada territorio, como es la inmigración.



## 2 VENTAJAS DE ESTUDIAR EN QUEBEC

### 2.1 Excelencia de la educación

En el plano de logros, los alumnos que obtienen un diploma de secundaria de Quebec alcanzan las primeras filas en concursos en Canadá y en el ámbito internacional. Quebec es asimismo uno de los Estados con mayor desempeño en cuanto a la proporción de jóvenes que obtienen un título universitario. Varios centros de educación superior quebequenses están reconocidos a escala internacional y algunos están adscritos a centros de investigación de gran envergadura.

En 2006, Quebec acogió a casi 35.000 alumnos en sus escuelas, sus colegios preuniversitarios y técnicos y sus universidades. Dos tercios de los mismos estaban inscritos en centros de docencia universitaria.

### 2.2 Posibilidad de cursar estudios en francés o en inglés

Los sistemas de educación preuniversitaria y técnica ('colegial') y universitaria cuentan con centros francohablantes y anglohablantes. El directorio con la lista completa de las instituciones de ambos niveles con sus respectivos datos se encuentra en los Anexos III y IV.

### 2.3 Costos competitivos

En Quebec, los derechos de matrícula de los estudiantes internacionales se encuentran entre los más bajos de América del Norte. En cuanto a la enseñanza universitaria, cuesta menos estudiar en Quebec que en cualquier otra parte de América del Norte, para una formación equivalente.

### 2.4 Calidad de vida

Afamada por sus vastos espacios naturales, Quebec se ha convertido en un selecto destino turístico de plena naturaleza. Los visitantes aprecian la impresionante diversidad de sus paisajes y la extensa gama de sus actividades.

Quebec ofrece asimismo una encomiable calidad de vida urbana, ubicado en la encrucijada del modernismo propio a las ciudades norteamericanas y el encanto de las ciudades europeas. Ya sea por sus instituciones de enseñanza superior, sus reconocidos parques tecnológicos, sus prestigiosos centros de investigación, su economía basada en el saber o la pericia de sus investigadores en los sectores punteros, Quebec continúa seduciendo a miles de estudiantes, año con año.

### 2.5 Un entorno vital seguro

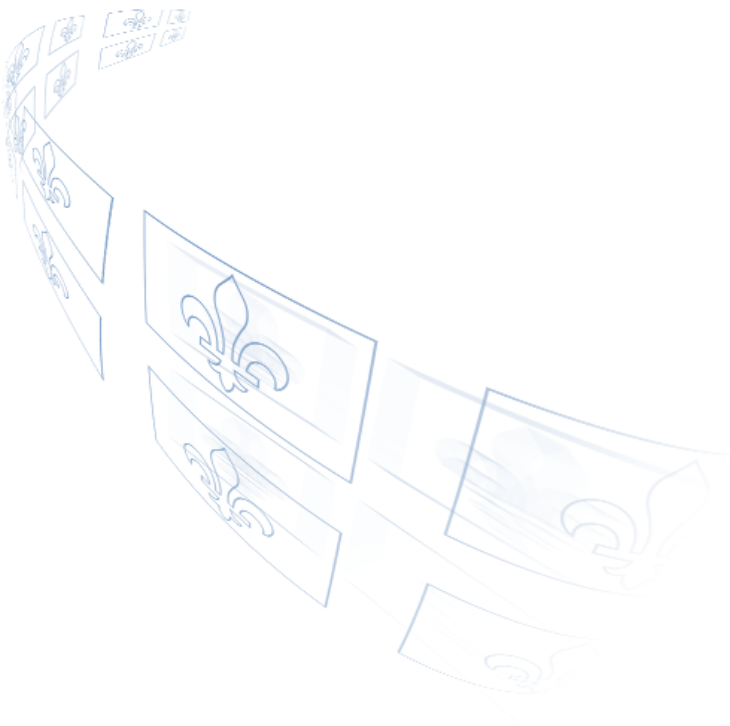
Quebec está reconocido por la quietud de su hábitat, sus valores de justicia y su respeto al individuo. Se ejerce un severo control de las armas de fuego y, en general, no están autorizadas por el territorio canadiense. El índice de criminalidad se encuentra entre los más bajos de América del Norte.

## 2.6 Una economía dinámica

Quebec se beneficia con una posición estratégica en el Nordeste americano. Es un miembro integrante de las grandes redes comerciales y económicas que conforman América del Norte. En un radio de mil kilómetros, Quebec ofrece un acceso directo a más de 130 millones de consumidores.

## 2.7 Una cultura dinámica

Quebec se ha convertido en el fermento de una cultura prolífica, dinámica y original. La vida cultural de Quebec, sustentada en una sociedad cada vez más diversificada, origina una multitud de eventos interculturales e internacionales de gran envergadura. Festivales, carnavales, festejos populares y eventos deportivos son meros ejemplos de las opciones que se le ofrecen.



## 3 EDUCACIÓN

El sistema educativo de Quebec consta de la educación preescolar, la enseñanza primaria y secundaria, la enseñanza preuniversitaria y técnica ('colegial'), la formación profesional y técnica así como la enseñanza universitaria. La asistencia a la escuela es obligatoria para los niños de 6 a 16 años. La educación es gratuita para todos los residentes de Quebec, de la preescolar a la preuniversitaria y técnica inclusivamente. El sistema de educación pública de Quebec es de carácter laico. Está establecido con base lingüística, francófona o anglófona, según la lengua de docencia de la escuela. Por ser el francés el idioma oficial de Quebec, los hijos de inmigrantes, sea cual sea su lengua materna deben asistir normalmente a una escuela de la comisión escolar francohablante de su localidad hasta el final de los estudios secundarios. La norma son las aulas mixtas (chicos y chicas) en todos los niveles de educación.

También existe en Quebec una red de instituciones privadas reconocidas por el Ministerio de Educación, Recreación y Deportes (MELS). Las cuales imparten los programas académicos oficiales. No obstante, para frecuentarlas, es preciso cancelar derechos de matrícula y cumplir con los requisitos de ingreso propios a cada una de ellas.

En el Anexo I, se presenta un esquema del Sistema de Educación de Quebec.

### 3.1 Educación Preescolar, Enseñanza Primaria y Secundaria

La oferta educativa del sistema de educación preescolar y de la enseñanza primaria y secundaria se extiende desde la Educación infantil para niños de 5 años, hasta el 5° año de Secundaria o la Formación Profesional. La duración de los estudios primarios y secundarios es de seis y cinco años, respectivamente.

La educación preescolar así como la enseñanza primaria y secundaria se imparten en instituciones públicas y privadas.

El sistema de educación pública cuenta con más de 2.380 instituciones que son administradas por 'comisiones escolares'. Las cuales existen desde 1845. Hay actualmente 72 en Quebec, de las cuales 60 son francohablantes, 9 anglohablantes y 3 poseen estatus particular.

Las comisiones escolares están adscritas al Ministerio de Educación, Recreación y Deportes quien las financia y define la naturaleza de los servicios y oferta educativa. Son administradas por comisarios escolares elegidos por sufragio universal. Las comisiones escolares tienen el mandato de ofrecer servicios educativos de calidad. El propósito seguido es permitir el desarrollo íntegro del alumno, favorecer su inserción en la sociedad y facilitar su orientación personal y profesional. Se pretende de esa forma atender eficazmente las necesidades formativas de jóvenes, adultos y de organismos quebequenses, entre éstos, las empresas.

El sistema de educación privada cuentan con 350 escuelas. Las cuales están subvencionadas por el Ministerio de Educación, Recreación y Deportes en un porcentaje que supera los 70 por 100.



## 3.2 Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica ('Colegial')

La enseñanza preuniversitaria general y técnica ('colegial') viene después de la educación secundaria y representa el primer nivel de la enseñanza superior cuyo segundo paso es la universidad.

Los colegios imparten una doble enseñanza: la preuniversitaria general que conduce a la Universidad y la técnica que prepara la incorporación al mercado laboral aunque también puede conducir a la Universidad. Los dos itinerarios conducen a la obtención de una titulación oficial expedida por el Ministerio de Educación, denominado "Diplôme d'études collégiales" (DEC – bachillerato). Cualquiera que sea el currículo de los alumnos, todos siguen cursos de formación general, parte que constituye un tronco común en ambos tipos de enseñanza.

La enseñanza preuniversitaria regular que conduce a la Universidad es de una duración de 2 años y se compone de 8 programas: ciencias de la naturaleza; ciencias humanas; danza; música; artes plásticas; artes y letras; ciencias, letras y artes; historia y civilización. Algunos de estos colegios ofrecen también el bachillerato internacional, y hay otros programas conducentes a la titulación con dos DEC.

La enseñanza técnica es de una duración de 3 años y abarca 115 programas repartidos en 5 áreas: técnicas biológicas, técnicas físicas, técnicas humanas, técnicas administrativas y técnicas artísticas.

La red de la enseñanza preuniversitaria general y técnica ('colegial'), se compone en la actualidad de 48 colegios públicos de enseñanza preuniversitaria general y técnica (CEGEPs públicos), repartidos por todo el territorio de Quebec: 11 instituciones adscritas a un ministerio distinto al de Educación, 61 colegios privados, de los cuales 25 están acreditados para fines de atribución de subvenciones. Entre éstos, hay dos centros que son objeto de un convenio internacional. En el Anexo III, se presenta un directorio con el listado de CEGEPs públicos, de instituciones adscritas a un organismo distinto al MELS y de colegios privados acreditados de este nivel.

Para ampliar información sobre la oferta de programas, sírvase consultar el sitio internet del Ministerio de Educación, Recreación y Deportes en la siguiente dirección: [www.mels.gouv.qc.ca/ens-sup/ens-coll/programm.asp](http://www.mels.gouv.qc.ca/ens-sup/ens-coll/programm.asp).

Asimismo podrá obtener informaciones sobre los Colegios preuniversitarios y técnicos consultando la página web de Cégep international en la siguiente dirección: [www.cegepinternational.qc.ca](http://www.cegepinternational.qc.ca).

## 3.3 Formación Profesional y Técnica

La formación profesional y la formación técnica forman parte integrante del sistema educativo. Se imparten en los niveles de secundaria (formación profesional) y de postsecundaria llamada 'colegial' (formación técnica). Acogen tanto a jóvenes como adultos que se orientan hacia la inserción en el mercado laboral.

### Formación Profesional

La formación profesional está incorporada a la educación secundaria e impartida por comisiones escolares y centros privados. El alumno puede ingresar en ella luego de haber superado el tercer o cuarto año de secundaria. Se imparte en 174 centros formativos públicos y posibilita el aprendizaje de un oficio. En total 168 programas formativos son accesibles a jóvenes y adultos. Todos los programas conducen a una titulación oficial, que es el 'Diploma de estudios profesionales' (DEP) o bien la 'Certificación de especialización profesional' (ASP).

### Formación Técnica

La formación técnica está impartida por los colegios públicos de enseñanza preuniversitaria general y técnica (CEGEPs) y los colegios privados del mismo nivel educativo.

Los programas de formación técnica conducen a una titulación oficial denominada "Diplôme d'études collégiales" (DEC) ofrecido al alumnado del sector juventud. Este diploma permite obtener empleos como técnicos o tecnólogos.

Además, los CEGEPs tienen la posibilidad de ofrecer una formación continua (alumnos del sector de adultos) que conduce a una titulación expedida por el centro mismo, esto es "Attestation d'études collégiales" (AEC). Existen cerca de 1.000 programas conducentes a la certificación AEC.

Para ampliar información sobre la oferta educativa formación profesional y técnica, sírvase consultar el sitio de la Infopista FPT en la dirección siguiente:

[www.gouv.qc.ca/wps/portal/pgs/international/etudier/systemeeducation?lang=fr&browser.relurl=/ContentServer/connect/Pgs\\_v01/internationale/etudier/systeme/professionnelle/int.etudier.systeme.professionnelle.fr](http://www.gouv.qc.ca/wps/portal/pgs/international/etudier/systemeeducation?lang=fr&browser.relurl=/ContentServer/connect/Pgs_v01/internationale/etudier/systeme/professionnelle/int.etudier.systeme.professionnelle.fr)

## 3.4 Enseñanza Universitaria

El sistema de enseñanza universitaria se caracteriza por la autonomía de la que disponen sus instituciones. Cada universidad asume la responsabilidad de la elaboración y la gestión de sus programas de estudio e investigación, requisitos de ingreso e inscripción de los estudiantes a la par que el otorgamiento de diplomas que varían de una institución a la otra.

Los estudios universitarios conducen a un título de Pregrado (primer ciclo: tres o cuatro años de estudios), de Posgrado - Maestría (segundo ciclo: dos años de estudios) o de Posgrado -Doctorado (tercer ciclo: tres años de estudios o más).

La red universitaria consta de cuatro instituciones francófonas: Universidad Laval, Universidad de Montreal (con dos escuelas afiliadas), Universidad de Sherbrooke y Universidad de Quebec. Esta última está integrada por una red de diez planteles, entre los cuales figura un organismo de enseñanza a distancia: Télé-université (TELUQ).

El sistema universitario cuenta también con tres instituciones anglófonas: Universidad McGill, Universidad Concordia y Universidad Bishop's.

El directorio con la lista y direcciones completas de las 18 instituciones universitarias figura en el Anexo IV.



## 4 REQUISITOS VINCULADOS CON ESTUDIOS

### 4.1 Trámites previos a la Inscripción

Los solicitantes extranjeros deben enterarse, en primer lugar, de la oferta de programas académicos de las instituciones educativas de Quebec. Para ello, es preciso ponerse en contacto con la institución que se elija o comunicar con el Centro de información del Ministerio (ver la sección 4.3). Las informaciones respecto de estos programas figuran en el documento *Circuit collégial* al igual que en el sitio Internet del Ministerio: [www.mels.gouv.qc.ca](http://www.mels.gouv.qc.ca).

### 4.2 Equivalencia de Estudios

Las instituciones educativas de Quebec son las únicas habilitadas para dictaminar sobre la acreditación de equivalencias acordadas a un solicitante para su admisión. La documentación de la solicitud deberá presentarse en francés o inglés, acorde con el idioma de enseñanza de la institución elegida. Una institución no efectuará el estudio para acreditación de equivalencias a no ser que se le haya presentado una solicitud de admisión según las pautas establecidas. Si una persona extranjera –debido a las características del sistema de enseñanza superior de Quebec– no sabe a qué nivel de enseñanza (preuniversitario o universitario) ha de presentar su solicitud, podrá pedir al Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales (MICC) que le haga una evaluación comparativa de los estudios que ella hubiera en el exterior de Quebec, y presentar luego el dictamen del MICC en la institución educativa que hubiera elegido.

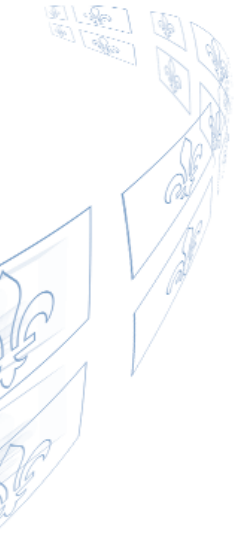
La evaluación comparativa, que no es la acreditación de equivalencias sino una comparación general entre dos sistemas educativos, hace constar los títulos académicos y demás documentos correspondientes a estudios cursados fuera de Quebec. Indica el nivel educativo al que corresponden los estudios cursados por la persona que desea venir a estudiar a Quebec. En el momento de entregar su solicitud, ésta ha de suministrar los documentos requeridos, acompañados del pago de costos exigidos. La solicitud deberá ser enviada a la dirección siguiente:

*Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles  
Centre d'expertise sur les formations acquises hors du Québec  
255, boul. Crémazie Est, bureau 8.01  
Montréal (Québec) H2M 1M2  
CANADA*

*Teléfono: 514 864-9191  
Correo electrónico: [renseignements@micc.gouv.qc.ca](mailto:renseignements@micc.gouv.qc.ca)*

(Cerciórese de que no ha olvidado indicar su dirección postal cuando utilice el correo electrónico)

Otras informaciones referidas a los documentos a entregar, la necesidad de mandarlos traducir, los montos que pagar y los plazos de obtención de las equivalencias al igual que el formulario de solicitud se encuentran en el sitio Internet del MICC: <http://www.immigrationquebec.gouv.qc.ca/fr/education/evaluation-comparative/index.html>.



## 4.3 Solicitud de Admisión

### En Educación Preescolar, en Primaria y Secundaria

Para obtener información sobre la educación preescolar o la enseñanza primaria y secundaria, al igual que sobre las modalidades de ingreso, sírvase consultar el sitio Internet del Ministerio de Educación, Recreación y Deportes (MELS) ([www.mels.gouv.qc.ca](http://www.mels.gouv.qc.ca)) o comunicar con la dependencia de Comunicaciones de dicho ministerio en la dirección siguiente:

*Renseignements généraux  
Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport  
1035, rue De La Chevrotière, 28e étage  
Québec (Québec) G1R 5A5  
CANADÁ  
Teléfono: (418) 643-7095  
Llamada gratuita: 1866 747-6626  
Fax: (418) 646-6561  
Correo electrónico: <http://www.mels.gouv.qc.ca/ministere/nousjoindre>*

Es importante anotar que, en cada uno de los documentos que se envíen a una institución quebequense, la dirección del remitente deberá aparecer de forma legible y la información solicitada ser expresada con claridad.

### En Educación Preuniversitaria General y Técnica ('Colegial')

Todo alumno que aspire a ser admitido en una institución educativa de nivel preuniversitario y técnico ('colegial') deberá presentar una solicitud de admisión. Dado que la fecha límite para presentar una solicitud en un colegio varía de una institución a otra, los alumnos están invitados a comunicarse con la institución elegida para enterarse de dicha fecha. En el Anexo III, figura el directorio con la lista y direcciones completas de las instituciones de este nivel educativo.

La solicitud de admisión deberá ir dirigida a un Servicio Regional de Admisión (Montreal, Québec, Saguenay–Lac-Saint-Jean), o directamente a la institución educativa de no estar adscrita a un servicio de ese tipo. Cada servicio regional de admisión o cada institución educativa están facultados para hacer la evaluación de expedientes académicos de los alumnos extranjeros con vistas a su ingreso a los estudios 'colegiales'.

Cada alumno presentará una única solicitud de admisión cuando se dirija a un CEGEP o a un Servicio Regional de Admisión. La información referida a la asociación de CEGEPs adscritos a un servicio regional de admisión al igual que el directorio de las instituciones figuran en el Anexo III.

En caso de solicitar el ingreso a un Colegio privado de este nivel educativo, conviene comunicarse directamente con la institución elegida (Anexo III).

### En la Universidad

Los estudiantes deberán dirigirse directamente a la universidad de su elección (anexo IV), cuidando de averiguar si el programa académico al que desean ingresar es accesible para los estudiantes extranjeros, al igual que informarse del período previsto para la entrega de una solicitud de admisión.

En este primer contacto, los estudiantes tendrán que precisar entre otros el número de años de estudios aprobados con constancia en hoja de calificaciones y titulación obtenida, al igual que cualquier otro dato relevante a su solicitud.

## 4.4 Derechos de Escolaridad o Matrícula

Los estudiantes extranjeros deben pagar derechos de matrícula. Estos derechos son objeto de reajustes anuales. Para enterarse de los derechos de escolaridad vigentes actualmente, consulte el sitio Internet del Ministerio de Educación, Recreación y Deportes en la dirección siguiente: [www.mels.gouv.qc.ca](http://www.mels.gouv.qc.ca)

### En Educación Preescolar, Primaria y Secundaria

Para la educación preescolar o la enseñanza primaria y secundaria, los derechos de escolaridad exigidos a los alumnos extranjeros son los siguientes:

- Educación Preescolar (niños de 5 años) y enseñanza Primaria: 4.982 dólares al año
- Enseñanza Secundaria General: 6.230 dólares al año
- Enseñanza Secundaria Profesional, según el programa formativo

Estarán exentos del pago de dichos derechos los menores a cargo de una persona que resida en Quebec con estatus de estudiante extranjero.

### En Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica ('Colegial')

En la enseñanza preuniversitaria general y técnica ('colegial') los derechos de matrícula exigidos a los alumnos extranjeros, inscritos en un Colegio público (CEGEP), oscilan entre 4.010 y 6.215 dólares por trimestre, según el programa académico del alumno, y de 2.404 a 3.732 dólares por trimestre según el programa académico para el alumno inscrito en un Colegio privado. Además, hay que agregar a ese monto la cuota de admisión, el costo de inscripción, los gastos correspondientes a los servicios conexos, el material pedagógico, las cuotas a asociaciones estudiantiles. Estos costos oscilan entre 105 y 700 dólares por año, según el programa de estudios y el centro educativo. Asimismo, los alumnos extranjeros deberán informarse en su centro educativo para averiguar si están cubiertos por un seguro colectivo de asistencia médica y hospitalización o si deberán contratar un seguro privado. La cuota de un seguro médico y hospitalización es de unos 600 dólares por año\*. Un año académico consta de dos trimestres.

### En la Universidad

En la enseñanza universitaria, los derechos de matrícula exigidos a los estudiantes extranjeros se componen de dos elementos: los derechos que pagan los estudiantes quebequenses (unos 58,94 dólares por unidad de crédito) y un monto global adicional que se calcula de la forma siguiente:

- En Pregrado (primer ciclo-licenciatura): 306 dólares por unidad para las actividades que corresponden a las siguientes áreas de estudio: ciencias humanas y sociales, geografía, educación, educación física, administración, letras y derecho, ó 348,60 dólares por unidad para las demás áreas.

## REQUISITOS VINCULADOS CON ESTUDIOS

■ En Postgrado (segundo ciclo–maestría): 306,60 dólares por unidad.

■ En Postgrado (tercer ciclo–doctorado): 269,85 dólares por unidad.

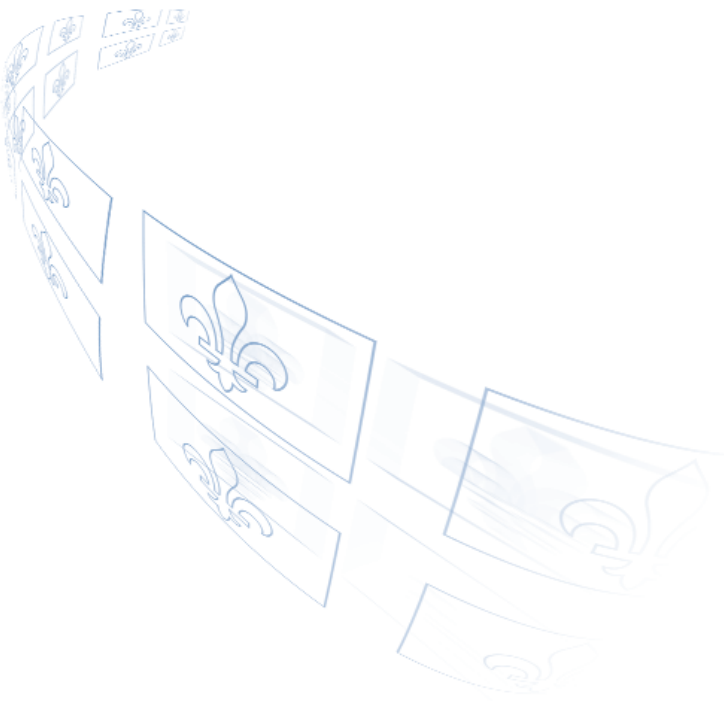
Además, las universidades podrán facturar otro monto adicional equivalente al 10% máximo de los montos adicionales previstos.

Para las personas que están redactando el trabajo final de carrera, memoria o tesis, luego de cancelado el pago por la cantidad de unidades de crédito, tendrán que pagar por cada trimestre adicional un monto global que varía de una universidad a otra.

Un trimestre suele constar de quince unidades (créditos). Un año universitario comprende dos trimestres académicos, que son tres para algunos programas. Se prevén disposiciones particulares para los estudiantes de Medicina.

A estos montos, hay que agregar la cuota para solicitud de admisión que varía entre 30 y 150 dólares, según el programa cursado, al igual que los gastos correspondientes a los servicios conexos, el costo de material pedagógico, las cuotas para asociaciones estudiantiles que varían entre 200 y 1.100 dólares por trimestre, según el programa académico y la institución. Los estudiantes extranjeros deberán añadir asimismo los montos en concepto de seguro obligatorio de asistencia médica y hospitalización que ascienden a unos 744 dólares por año.\*

\* En virtud del Convenio Francia-Québec en materia de seguridad social, los alumnos y estudiantes con nacionalidad francesa (excepto los residentes en los Territorios, Países y Colectividades de ultramar) estarán cubiertos por el seguro de enfermedad de Quebec (RAMQ)



## 5 AYUDA A ESTUDIANTES EXTRANJEROS

El Gobierno de Quebec pone al alcance de los estudiantes extranjeros algunas medidas encaminadas a ayudarlos en la preparación y la prosecución de sus estudios en Quebec: servicio de acogida e información, programa para exención de los derechos adicionales de escolaridad y programa de becas de excelencia. Asimismo, las instituciones de enseñanza preuniversitaria y técnica ('colegial'), y universitaria brindan servicios a los estudiantes extranjeros.

### 5.1 Servicios de Acogida e Información

El Ministerio de Educación, Recreación y Deportes (MELS) y el Ministerio de Inmigración y de Comunidades Culturales (MICC) tienen implantados servicios para proveer información a los estudiantes extranjeros. También es posible obtener información en una Delegación de Quebec en el exterior o en la misión diplomática canadiense acreditada en el país concernido.

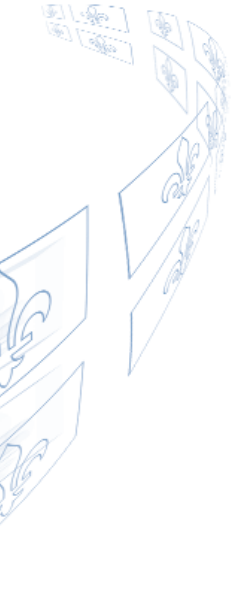
Por lo demás, para obtener información sobre los programas académicos, las modalidades de inscripción a los programas o los requisitos para la prosecución de estudios en Québec, hay que dirigirse directamente a la institución elegida. Para ampliar información sobre los estudios superiores en Quebec, podrá consultar el directorio con la lista de las instituciones preuniversitarias y universitarias en los Anexos III y IV.

### 5.2 Exoneración de Derechos Adicionales de Escolaridad

#### **Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica ('Colegial') y Enseñanza Universitaria**

El Programa de exoneración de derechos adicionales de escolaridad o exención del pago adicional, permite que un número limitado de estudiantes, procedentes de países con los cuales Quebec ha firmado un convenio en materia de educación y capacitación, sean exonerados del monto adicional de matrícula que se exige a estudiantes extranjeros. Por ende, han de cancelar pagos idénticos a los exigidos a estudiantes quebequenses. No obstante, deben asumir los demás costos correspondientes a la inscripción: gastos correspondientes a los servicios conexos, el material pedagógico, las cuotas para las asociaciones estudiantiles y cuota de seguro médico y hospitalización.

La exención se otorga de conformidad con las cláusulas del convenio vigente. Para ampliar información sobre este programa de exención, enterarse de cuáles países han suscrito un convenio con Quebec y averiguar si dicho acuerdo permanece vigente, los estudiantes extranjeros deberán informarse con las autoridades nacionales de su país o consultar la información accesible en el sitio Internet del Ministerio de Educación, Recreación y Deportes (MELS) en la página « *Programme d'exemption des droits de scolarité supplémentaires ou exemption du montant forfaitaire - Document d'information à l'attention des étudiants étrangers* » en la dirección siguiente: [www.mels.gouv.qc.ca/ens-sup/ens-univ/coop.asp](http://www.mels.gouv.qc.ca/ens-sup/ens-univ/coop.asp).



## 5.3 Becas de Excelencia para Estudiantes Extranjeros

El Programa de Becas de Excelencia para Estudiantes Extranjeros (PBEEE) se destina a apoyar la internacionalización de las actividades de formación o investigación de las universidades y centros de investigación quebecuenses. Se pone a la disposición de docentes e investigadores de las instituciones universitarias al igual que de centros preuniversitarios de transferencia tecnológica (CCTT) que desean captar nuevos estudiantes, al igual que a investigadores y administradores de alto nivel. El directorio de los 18 centros universitarios y de los 31 CCTT se encuentra en los Anexos IV y V.

### El programa comprende tres categorías de becas:

#### ■ Becas para Estudios de Doctorado

Las becas para estudios de doctorado se destinan a estudiantes extranjeros con desempeño académico sobresaliente. Son de una duración máxima de tres años con posibilidad de una prórroga de doce (12) meses.

#### ■ Becas para Investigación Postdoctoral

Las becas de investigación postdoctoral se destinan a jóvenes investigadores que han sobresalido por su competencia en la investigación científica y han obtenido el doctorado al menos dos años antes a la fecha de cierre de la convocatoria. Son de una duración máxima de doce (12) meses y no prorrogables.

#### ■ Becas para cortos períodos de Perfeccionamiento o Investigación Científica

Las becas para cortos períodos de perfeccionamiento o de investigación científica proveen apoyo económico a estudiantes de nivel técnico y a investigadores que han terminado un doctorado en la fecha de cierre de la convocatoria. Son de una duración máxima de cuatro (4) meses y no prorrogables.

Las becas ofrecidas en el marco de este programa se orientan, en forma prioritaria, a apoyar los intercambios que se derivan de convenios suscritos entre universidades o laboratorios quebecuenses y foráneos. El manejo de este programa del Ministerio de Educación, Recreación y Deportes se le ha confiado al FQRNT (fondo quebecuense de investigación sobre naturaleza y tecnologías).

Los solicitantes sólo son admisibles a este programa por recomendación de un docente o investigador de una universidad quebecuense, o de la red Trans-tech en caso de tratarse de los CCTT. Luego, la selección de becarios será confiada a jurados del FQRNT para evaluación y otorgamiento de las becas.

Para ampliar información al respecto, sírvase consultar el sitio Internet del FQRNT en la dirección siguiente: <http://www.fqrnt.gouv.qc.ca/>.

## 6 PROGRAMA DE INTERCAMBIOS

Aparte de la posibilidad de inscribirse en un programa formativo y cursar estudios en una institución educativa de Quebec con miras a obtener un título, los estudiantes extranjeros podrán optar por participar en un programa de intercambio.

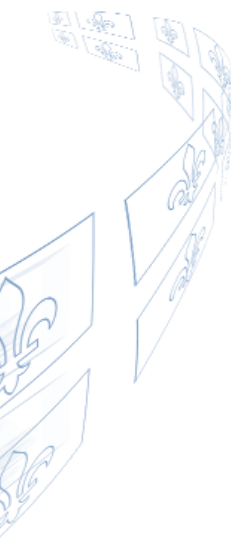
### Los intercambios estudiantiles son posibles en virtud de:

- convenios o acuerdos relativos a la movilidad estudiantil suscritos entre instituciones de educación superior quebequenses y extranjeras;
- convenios suscritos por la *Conférence des recteurs et des principaux des universités québécoises* (CREPUQ – conferencia de rectores de universidades) o por *Cégep International* (órgano de los colegios de enseñanza preuniversitaria y técnica) con ciertas instituciones extranjeras.

Un programa de intercambio permitirá a los estudiantes cursar una parte de su formación en una institución educacional de Quebec (institución de acogida), al mismo tiempo que continúa inscrito en la institución de su propio país (institución de origen). El estudiante pagará los derechos de escolaridad o matrícula en su institución de origen.

Los intercambios son de una duración máxima de dos trimestres. Las actividades (cursos o prácticas) realizadas en el marco de los intercambios han de ser aceptados previamente por la institución de origen.

Para ampliar información sobre los programas de intercambio ofrecidos por la red de instituciones de educación superior de Quebec, consulte el sitio Internet de la CREPUQ o, para las instituciones de nivel preuniversitario general y técnico ('colegial'), el de *Cégep International* en la dirección siguiente: [www.cegepinternational.qc.ca](http://www.cegepinternational.qc.ca).





# SEGUNDA PARTE

## *Estadía de Alumnos Extranjeros*

### 7 REQUISITOS

Para cursar estudios en Quebec, los estudiantes extranjeros deberán ser aceptados previamente por la institución educativa quebequense que hayan elegido. Luego, deberán obtener un Certificado de Aceptación de Quebec para estudios (*CAQ pour études*), expedido por el Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales de Quebec (MICC), así como una autorización para estudios (*Permis d'études*) expedido por Ciudadanía e Inmigración de Canadá. Este requisito se aplica para cualquier programa académico de más de seis meses de duración en todos los niveles de educación: primaria, secundaria, preuniversitaria y técnica ('colegial'), y universitaria, o para cualquier otro programa impartido por una institución educacional. Hay que recordar que ciertos extranjeros deben procurarse una autorización de residencia temporal (*Permis de séjour temporaire*) para entrar en Canadá. De ser necesaria, la Oficina canadiense de Visas se la expedirá junto con el Permiso de estudios.

#### 7.1 Pasos a Seguir

##### Etapa 1

En primer lugar, consulte la lista de exenciones para las categorías de personas que no están obligadas a obtener un CAQ para estudios. La lista figura en la sección 7.2. En caso de pertenecer usted a una de las categorías que figuran en dicha lista, salte las etapas siguientes.

Si usted no pertenece a ninguna de las categorías integradas en la lista, cerciórese de que cumple con los requisitos de obtención del CAQ para estudios enumerados en la sección 7.3, luego pase a la etapa siguiente.

##### Etapa 2

Complete el formulario de solicitud de CAQ para estudios y envíelo a la dirección siguiente:

***Service aux étudiants étrangers***

*Direction de l'immigration temporaire*

*Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles*

*285, rue Notre-Dame Ouest, rez-de-chaussée, bureau G-15*

*Montréal (Québec) H2Y 1T8*

CANADA

Si usted reside en Austria, Estados Unidos, Francia (inclusive Isla de la Reunión), Groenlandia, Hong-Kong, México, Mónaco o Saint-Pierre-et-Miquelon, el formulario de solicitud ha de ir acompañado del pago de costos para tramitación de la solicitud así como de los documentos siguientes:

- Fotografía original reciente, tamaño pasaporte (35 mm x 45 mm) con su nombre escrito en el dorso;
- Fotocopia legible de las páginas de su pasaporte vigente con los datos identificatorios personales y la fotografía;
- Carta de aceptación de la secretaría y registro académico (*Lettre d'admission*) o aun de la institución educativa que usted vaya a frecuentar;



- Documento probatorio reciente de la capacidad financiera de usted o de la persona que le proveerá apoyo financiero, si fuera el caso.

Sírvase anotar que los documentos probatorios de capacidad financiera también podrán serle exigidos por Ciudadanía e Inmigración de Canadá (CIC) en el momento de solicitud del Permiso de estudios.

Si usted habita en otro país, su solicitud ha de ser acompañada del pago de costos para tramitación de la solicitud junto con los documentos siguientes:

- Fotografía original reciente, tamaño pasaporte (35 mm x 45 mm) con su nombre escrito en el dorso;
- Fotocopia legible de las páginas de su pasaporte vigente con los datos identificatorios personales y fotografía;
- Carta de aceptación de la secretaría y registro académico (*Lettre d'admission*) o aun de la institución educativa que usted vaya a frecuentar;

Los documentos probatorios de capacidad financiera que acompañen su solicitud han de ser presentados obligatoriamente en la Oficina canadiense de Visas a la que envíe su solicitud de Permiso de estudios.

Para ampliar información sobre las modalidades de obtención del CAQ para estudios, sírvase consultar el sitio Internet siguiente: <http://www.immigration-quebec.gouv.qc.ca>

Sírvase anotar que, sea cual sea su país de origen, los menores de edad (menos de 18 años) han de presentar asimismo los documentos que requiera la situación de los mismos.

### Etapa 3

Cuando toda su documentación esté completa y si usted cumple con los requisitos fijados, se le expedirá un CAQ para estudios a su nombre. Ese documento será válido durante todo el período de sus estudios hasta un máximo de 36 meses.

### Etapa 4

Sírvase comunicar con la oficina canadiense de Visas para obtener un Permiso de estudios y, si fuera requerido, una Visa de residencia temporal. Los pasos a seguir para conseguirlo están descritos en el sitio Internet de Ciudadanía e Inmigración Canadá en la siguiente dirección: [www.cic.gc.ca](http://www.cic.gc.ca).

Según el país donde usted viva o haya residido recientemente, cabe que tenga que pasar un examen médico. Para averiguar si usted está obligado a dicho examen y obtener datos sobre los médicos autorizados por el Gobierno de Canadá integrados en la lista, consulte el sitio de Ciudadanía e Inmigración Canadá en la siguiente dirección: <http://www.cic.gc.ca/francais/information/medicaux/index.asp>

## Renovación del CAQ para estudios

Si sus estudios se prolongasen más allá de la fecha de caducación de su CAQ para estudios, si usted cambiara de nivel de estudios o si ingresara a un programa que aun siendo del mismo nivel educativo se terminase antes de la caducación de su CAQ actual, usted deberá presentarnos una nueva solicitud de CAQ para estudios a la dirección siguiente:

*Service aux étudiants étrangers*  
*Direction de l'immigration temporaire*  
*Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles*  
285, rue Notre-Dame Ouest, rez-de-chaussée, bureau G-15  
Montréal (Québec) H2Y 1T8  
CANADÁ

Se le aconseja presentar la solicitud de renovación dos meses antes de la fecha de caducación de su CAQ y su Permiso de estudios.

La lista de documentos que han de acompañar una solicitud de renovación de CAQ para estudios figura en el sitio Internet del MICC en la siguiente dirección: [www.immigration-quebec.gouv.qc.ca](http://www.immigration-quebec.gouv.qc.ca).

Tras haber recibido su nuevo CAQ para estudios, diríjase a Ciudadanía e Inmigración de Canadá (CIC) para obtener un nuevo Permiso de estudios y, de ser necesaria, una autorización de residencia temporal (*Permis de séjour temporaire*). Los trámites para lograrlo aparecen en el sitio Internet de dicha dependencia, en la siguiente dirección: [www.cic.gc.ca](http://www.cic.gc.ca).

## 7.2 Listado de exenciones de obtención del CAQ para estudios

Las personas que pertenecen a una de las siguientes categorías no necesitan obtener un CAQ para estudios:

- Las personas elegidas en el marco de un programa federal de ayuda a los países en vías de desarrollo;
- Las personas que deseen seguir un curso cuya duración sea inferior a seis meses;
- Los miembros de la familia de un agente diplomático, un funcionario consular, un representante o funcionario de un país extranjero debidamente acreditado o de las Naciones Unidas o una de sus agencias o un organismo internacional;
- Los ciudadanos de Estados Unidos que se encuentran en Quebec y que presentan una solicitud de CAQ para estudios en las seis primeras semanas de su estancia en Quebec;
- Los hijos menores (menos de 18 años) que acompañan a Quebec a uno u otro de sus padres el cual sea estudiante extranjero o trabajador temporal;
- Las personas que posean un Certificat de sélection du Québec (CSQ - certificado de selección de Quebec) válido así como sus familiares presentes en Quebec, para quienes Ciudadanía e Inmigración de Canadá (CIC) haya autorizado la tramitación de su solicitud de residencia permanente en Canadá;
- Las personas titulares de una autorización de residencia temporal (Permis de séjour temporaire) otorgado con vistas al otorgamiento eventual de la tarjeta de residencia permanente.



### 7.3 Requisitos para obtención del Certificado de Aceptación de Quebec para Estudios (CAQ *pour études*)

La obtención del Certificado de Aceptación de Quebec para estudios (CAQ *pour études*) está supeditada a ciertas condiciones. Para obtenerlo, usted deberá probar en forma fehaciente:

- Que ha sido aceptado en una institución educacional reconocida de Quebec;
- Que se compromete a que los estudios sean su principal actividad durante su estadía;
- Que ha cancelado los derechos exigidos para la tramitación de su solicitud;
- Que ha contratado un seguro de asistencia médica y hospitalización válido o que dispone de los medios necesarios para contratar un seguro médico y hospitalización con cobertura para usted mismo y los familiares que lo acompañen durante toda su estadía. No obstante, esta condición no se aplica a los estudiantes de educación superior: preuniversitaria y técnica ('colegial') y universitaria, que procedan de Dinamarca, Francia, Luxemburgo, Noruega o Portugal. Tampoco se aplica a los solicitantes procedentes de Finlandia y Suecia sea cual fuere el nivel de educación. Se les exige una evidencia de la cobertura de asistencia médica y hospitalización del último país de residencia. Asimismo, los cónyuges y familiares de los estudiantes extranjeros, procedentes de los países citados, estarán exentos de la obligación de cobertura de seguro de asistencia médica y hospitalización.

Además, en caso de ser usted un alumno, no acompañado, menor de 18 años, debe adjuntar a su solicitud de CAQ para estudios los siguientes documentos:

- Fotocopia de su acta de nacimiento donde figure el nombre de sus padres;
- Fotocopia de un documento de identidad de cada uno de sus padres firmada por los mismos;
- *Déclaration d'autorité parentale* (Declaración de autoridad de los padres) debidamente completada, la cual establezca los derechos y deberes de tutoría, vigilancia y educación durante todo el tiempo de su estadía, que incumben a una persona residente de Quebec, de al menos 18 años de edad (ciudadano canadiense o residente permanente);
- *Déclaration de prise en charge d'un enfant mineur* (Declaración de hacerse cargo de un menor) (menor de 18 años) debidamente completada, que cubra el período de vigencia del CAQ para estudios o hasta que alcance la edad de 18 años, firmada por la persona a quien se se le haya confiado la tutoría.

Ambos formularios, la *Déclaration d'autorité parentale* y la *Déclaration de prise en charge d'un enfant mineur* (menor de 18 años) son accesibles en el sitio Internet del MICC, en la dirección siguiente: <http://www.immigration-quebec.gouv.qc.ca/fr/formulaires/formulaire-titre/dca-etudes.html>

Además, en el momento de presentar la solicitud de CAQ para estudios, usted debe probar que cuenta con los fondos disponibles requeridos para cubrir costos en concepto de:

- Costos de viaje (ejem.: pasaje de avión ida y regreso);
- Costos de escolaridad o matrícula y gastos conexos a estudios;
- Cuota de seguro de asistencia médica y hospitalización, si corresponde;
- Costos de instalación para el primer año (CA\$ 500);
- Costos de subsistencia para toda la duración de su estancia. Para el año 2008, los costos ascienden a los montos siguientes:
  - para una persona de 18 años o más, a 10.600 dólares;
  - para dos personas de 18 años o más, a 15.600 dólares;
  - para una persona menor de 18 años, a 5.300 dólares;
  - para una persona mayor de 18 años y una persona menor de 18 años, a 14.200 dólares;
  - para dos personas mayores de 18 años y una persona menor de 18 años, a 17.500 dólares;
  - para dos personas mayores de 18 años y dos personas menores de 18 años, a 18.850 dólares.

Estos montos son objeto de revisión al primero de enero de cada año. Se encuentran indicaciones al respecto en el sitio Internet del MICC en la dirección siguiente: [www.immigration-quebec.gouv.ca](http://www.immigration-quebec.gouv.ca).

En caso de que una persona distinta a sus padres pague los gastos exigidos, ésta deberá completar y firmar la *Déclaration de soutien financier* (Declaración de apoyo financiero). Encontrará un ejemplar de esta declaración en el formulario de solicitud de un CAQ para estudios, o también en el sitio Internet del MICC en la dirección siguiente: <http://www.immigration-quebec.gouv.qc.ca/fr/formulaires/formulaire-titre/dca-etudes.html>.

## 7.4 Costos y Plazos

### Costos

En el momento de presentar la solicitud de CAQ para estudios, usted deberá abonar 100 dólares canadienses. Este monto no es recuperable aun cuando le fuera rechazada su solicitud.

Los costos han de cancelarse en dólares canadienses y las únicas formas de pago aceptadas son las siguientes:

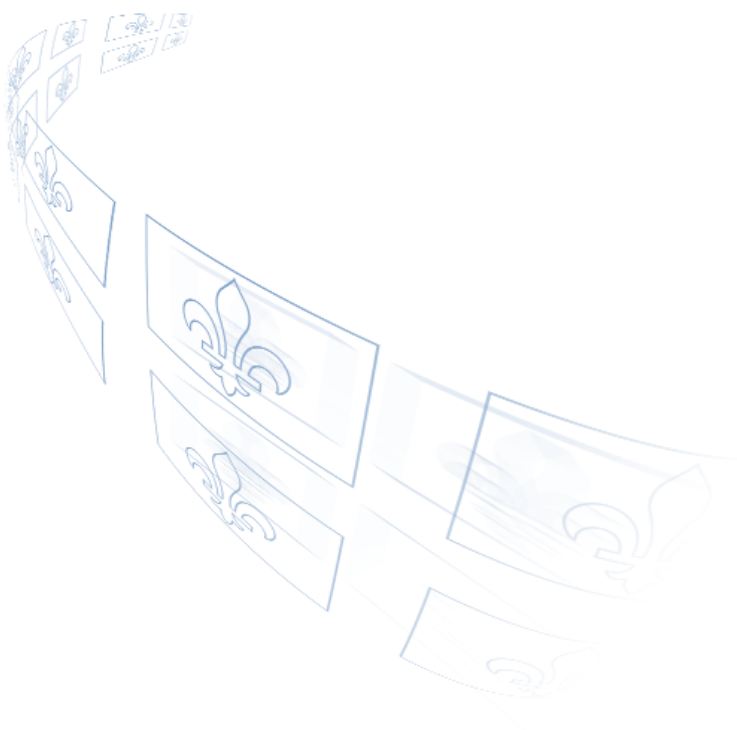
- Tarjeta de crédito (para ello, complete el formulario « Paiement par carte de crédit » que se encuentra en el sitio Internet del MICC en la siguiente dirección: [www.immigration-quebec.gouv.qc.ca](http://www.immigration-quebec.gouv.qc.ca));
- Cheque certificado canjeable en un banco canadiense (cheque preautorizado o cheque bancario. No se aceptan cheques personales);
- Orden de pago bancario canjeable en un banco canadiense;
- Pago en efectivo cuando la solicitud se entregue personalmente en el Servicio para Estudiantes Extranjeros.

Sírvase emitir los cheques certificados (cheques preautorizados o cheques bancarios) y las órdenes de pago bancarias a la orden de Ministre des Finances du Québec.

Ciudadanía e Inmigración de Canadá exige asimismo el pago de derechos para la obtención del Permiso de estudios.

#### **Plazos**

Le aconsejamos que haga la solicitud en cuanto reciba la carta de aceptación (*Lettre d'admission*) de la institución educativa donde vaya a cursar estudios, con objeto de obtener a tiempo los documentos requeridos para entrar en Canadá antes del inicio del curso.



## 8 VIDA EN QUEBEC

### 8.1 Llegada

#### Diligencias

A su llegada al aeropuerto internacional Pierre-Elliott-Trudeau de Montreal, los estudiantes extranjeros deberán presentar los siguientes documentos:

- Permiso de estudios (*Permis d'études*) o Carta de autorización de Ciudadanía e Inmigración de Canadá (CIC) y, si corresponde, una Visa de residencia temporal;
- Certificado de Aceptación de Quebec para estudios (*CAQ pour études*), si corresponde;
- Pasaporte vigente por la duración prevista de la estadía;
- Carta oficial de aceptación en una institución educativa de Quebec (*Lettre d'admission*).

Es importante llevar estos documentos en el equipaje de mano, y no en el facturado.

En el aeropuerto, los estudiantes podrán solicitar informaciones al personal de Inmigración de Quebec que les permitirán orientarse hacia el colegio preuniversitario o universidad que vayan a frecuentar, así como la ayuda necesaria para encontrar hospedaje temporal, si procede.

Se recomienda llegar a Quebec por lo menos dos semanas antes del inicio de las clases, para familiarizarse con el centro educativo, el lugar de residencia, los servicios auxiliares, los medios de transporte colectivo urbano, los horarios, y demás. La llegada debería efectuarse a mediados de agosto para el trimestre de otoño o a inicios de enero para el trimestre de invierno.

Advierta de que las clases se interrumpen en las instituciones de educación durante la Navidad y Año Nuevo.

#### Aduanas

Los estudiantes extranjeros deberán establecer la lista de todos los efectos personales que transporten consigo o que hayan enviado por flete marítimo o aéreo. Al llegar, presentarán dicha lista al agente de Ciudadanía e Inmigración de Canadá (CIC). Está prohibida la importación de algunos artículos, en particular de plantas, fruta, carne y derivados cárnicos. Lo mismo sucede con las armas de fuego.

### 8.2 Condiciones de Estadía

#### Moneda

La moneda de curso legal en Quebec es el dólar canadiense (CA\$). Un dólar está dividido en 100 centavos. Existen monedas de 1, 5, 10 y 25 centavos, monedas de 1 y 2 dólares, así como billetes de 5, 10, 20, 50, 100 y 1.000 dólares. La fluctuación del valor del dólar con relación a las monedas extranjeras es frecuente.

La tasa cambiaria del dólar canadiense (CA\$) puede encontrarse en la mayoría de los sitios Internet especializados en la conversión de divisas, entre ellos: [www.oanda.com](http://www.oanda.com).



#### Transferencia de Fondos

El alumno podrá dirigirse a una entidad financiera para obtener informaciones sobre la transferencia de fondos desde un banco de su país de origen a una entidad financiera ubicada en Quebec. La institución educativa podrá suministrarle los datos de las entidades financieras cercanas al lugar de estudios.

#### Alojamiento

El alumno que aspire a alojarse en la residencia de su colegio preuniversitario o universidad, deberá reservar plaza lo antes posible, una vez que la institución educativa le haya confirmado su admisión. Para alquilar una habitación o vivienda fuera del campus, el alumno podrá dirigirse al servicio de alojamiento existente en la mayor parte de colegios preuniversitarios y universidades.

#### Alimentación

El precio de las comidas varía mucho. La comida de más bajo costo es de unos 8 dólares, al cual hay que agregar los impuestos IVA federal y provincial (TPS/TVQ), que totaliza un 15 por 100, además de la propina que suele ser del 15 por 100 y se calcula sobre el monto de la cuenta antes de gravar tasas. Por lo tanto, el monto de la propina es igual a la suma de ambas tasas.

La mayoría de colegios preuniversitarios y universidades, alojan cafeterías sus edificios donde se puede comer por un precio relativamente bajo y donde no se suele dar propina. Sin embargo, la forma más económica de alimentarse es preparándose la comida en casa.

#### Ropa de Vestir

Quebec es conocido por su invierno riguroso: el termómetro puede bajar ocasionalmente hasta los  $-30^{\circ}\text{C}$ . Ciertas condiciones atmosféricas pueden aumentar el factor de enfriamiento, como son el viento y la humedad. Por lo tanto, es indispensable abrigarse con chaquetas forradas, prendas de lana, botas forradas, guantes, manoplas y gorros de lana. Se recomienda adquirir estas prendas en Quebec, por ser allí abundantes, variadas e idóneas. En verano, de junio a septiembre, la temperatura varía entre  $16^{\circ}\text{C}$  y  $30^{\circ}\text{C}$ , con lo cual es apropiado ponerse ropa de vestir ligera; también hay que prever impermeables para la lluvia. Por lo general, los alumnos quebecuenses se visten con indumentaria informal.

#### Guarderías Infantiles

En Quebec, no existe una red universal de servicios de guardería infantil. Los padres que desean recurrir a un servicio de guardería educativa para su hijo menor de 5 años, podrán solicitarlo en un centro de cuidado infantil (CPE), una guardería o servicio en entorno familiar. Casi todas las instituciones universitarias de Quebec ofrecen servicios de cuidado infantil. No obstante, dado el número limitado de plazas disponibles, conviene reservar con la mayor antelación posible. También encontrará servicios de guardería infantil fuera del campus universitario. El Gobierno impone normas en lo que se refiere a la calidad de la oferta de servicios, aunque las guarderías no son administradas por el Estado. Por lo tanto, las tarifas y la oferta de servicios pueden variar aunque generalmente la cuota es de 7 dólares diarios por niño.

### Seguro de Asistencia Médica y Hospitalización

En virtud de un reglamento del Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales de Quebec (MICC), los alumnos extranjeros han de mostrar evidencia de seguro médico y hospitalización con una aseguradora canadiense, o fondos necesarios para su adquisición, para sí mismos y familiares que lo acompañen, y eso por la duración de su estadía en Quebec. Aquéllos que provengan de países que hayan suscrito un convenio con la RAMQ (gerencia del seguro de enfermedad de Quebec) no estarán sometidos a esta obligación.

La póliza de seguros para una sola persona asciende a unos 744 dólares al año. Para quien tenga un o una cónyuge y familiares que lo acompañen, el costo anual puede variar entre 1.150 y 2.150 dólares, según las aseguradoras y el número de personas. Por lo cual, será prudente comunicarse con el Servicio de atención a Estudiantes de la institución docente, con miras a conocer las compañías que ofrecen estos seguros, así como los costos y modalidades de adquisición de los mismos. A inicios de cada año académico, en el momento de la inscripción, se exigirá mostrar evidencia de dicho seguro.

### Gastos de Estadía

Además de los derechos de escolaridad o matrícula y gastos conexos a estudios, el alumno deberá prever los siguientes gastos: traslados, cuota de seguro médico y hospitalización, si corresponde, gastos de instalación para el primer año y de sustento durante todo el período de la estancia (ver sección 7.3).

### Trabajo

Los estudiantes extranjeros que desean cursar estudios en Quebec, deberán comprometerse a hacer de los estudios su actividad principal. Por lo tanto, deberán demostrar que cuentan con fondos suficientes disponibles para cancelar los costos de escolaridad y cubrir sus necesidades básicas y las de personas a cargo sin necesidad de ocupar un empleo, y ello durante todo el período de estudios.

No obstante, en algunos casos, el estudiante podrá estar autorizado a tener una ocupación mientras estudia con el fin de obtener ingresos adicionales y adquirir una experiencia laboral. La sección 8.3 explora las posibilidades de empleo existentes en Quebec.

## 8.3 Posibilidades de Empleo

Ciudadanía e Inmigración de Canadá (CIC) ha instaurado varios programas que permiten a los estudiantes extranjeros ocupar un empleo durante o después de sus estudios bajo ciertas condiciones.

No obstante, los estudiantes extranjeros que desean prevalecerse de los programas implementados deberán haber obtenido un Permiso de trabajo otorgado por Ciudadanía e Inmigración de Canadá antes de ocupar el empleo, excepto en caso de trabajar en el recinto del campus de su institución educativa.

Además de cumplir con los requisitos específicos de los diferentes programas académicos, los estudiantes extranjeros deberán poseer un Permiso de estudios vigente y estar inscritos a tiempo completo en una institución educativa adscrita.



## Trabajo dentro del Campus

Los estudiantes extranjeros, bajo ciertas condiciones, podrán ocupar un empleo en el campus de la institución donde cursan estudios sin necesitar Permiso de trabajo, siempre y cuando posean un Permiso de estudios vigente y prosigan estudios a tiempo completo.

Para ampliar información acerca del trabajo en el campus, sírvase consultar el sitio Internet de Ciudadanía e Inmigración de Canadá en la dirección siguiente: <http://www.cic.gc.ca/francais/etudier/travailler-surcampus.asp>.

## Programa Permiso de Trabajo fuera del Campus

Para ser admisible a la obtención de un permiso de trabajo fuera del campus, los estudiantes extranjeros deberán haber completado –durante los doce meses anteriores a su solicitud–, al menos seis meses de estudios de tiempo completo en un centro adscrito al programa. Asimismo, deberán proseguir sus estudios a tiempo completo y haber obtenido resultados académicos satisfactorios.

El permiso de trabajo autoriza al estudiante a trabajar 20 horas máximo por semana, durante las sesiones académicas regulares y cursadas a tiempo completo, durante las vacaciones previstas en el calendario académico (como son las vacaciones de Navidad, las de verano y las semanas de asueto previstas en otoño e invierno).

Para consultar la lista de instituciones que participan en el programa, visite el sitio Internet del Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales, en la dirección siguiente: <http://www.immigration.quebec.gouv.qc.ca/fr/immigrer-installer/etudiantsinternationaux/informer/travailler-etudes/index.html>.

## Permiso de Trabajo para programas de Estudios Cooperativos y programas Estudios con Prácticas

Algunos programas requieren la adquisición de experiencia laboral. Es lo que ocurre con los programas de estudios cooperativos y programas que conllevan prácticas obligatorias.

Los estudiantes extranjeros inscritos en un programa de este tipo deberán obtener un permiso de trabajo antes de iniciar el trabajo cooperativo o las prácticas. La solicitud de permiso de trabajo podrá hacerse al mismo tiempo que la solicitud de permiso de estudios.

Para ampliar información acerca del programa, consulte el sitio Internet de Ciudadanía e Inmigración de Canadá en la dirección siguiente: <http://www.cic.gc.ca/francais/etudier/travailler-coop.asp>

## Programa Permiso de Trabajo Post Titulación (*post-diplôme*)

Luego de haber completado un programa de estudios en una institución educativa de Québec, los estudiantes extranjeros, bajo ciertas condiciones, podrán obtener un permiso de trabajo post titulación (*Permis de travail post-diplôme*) cuyo período de vigencia podrá extenderse hasta tres años. El programa de dicho permiso de trabajo permitirá al estudiante adquirir una experiencia laboral en Québec.

La autorización de trabajar sólo le será concedida una vez durante la estancia en Quebec. La solicitud ha de ser dirigida a Ciudadanía e Inmigración de Canadá en un plazo de 90 días a partir de la fecha más cercana a las dos fechas siguientes: la de recepción por el estudiante de un certificado oficial de notas expedido por la institución educativa o la recepción de una carta de la institución donde conste que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos fijados para la obtención de su diploma.

Para ampliar información acerca de este programa, consulte el sitio Internet de Ciudadanía e Inmigración de Canadá en la dirección siguiente: <http://www.cic.gc.ca/francais/etudier/travailler-post.asp>.

### **Permiso de Trabajo para Cónyuge**

Los cónyuges que acompañan a estudiantes extranjeros titulares de un permiso de estudios vigente están autorizados a solicitar un permiso de trabajo que les permita ocupar cualquier tipo de empleo. Lo mismo ocurre con los cónyuges que acompañan a estudiantes extranjeros titulares de un permiso de trabajo post titulación (*Permis de travail post-diplôme*) vigente.

La solicitud de permiso de trabajo podrá ser dirigida a la Oficina canadiense de Visas en el extranjero antes de la llegada a Quebec o aun a Ciudadanía e Inmigración de Canadá después de la llegada.

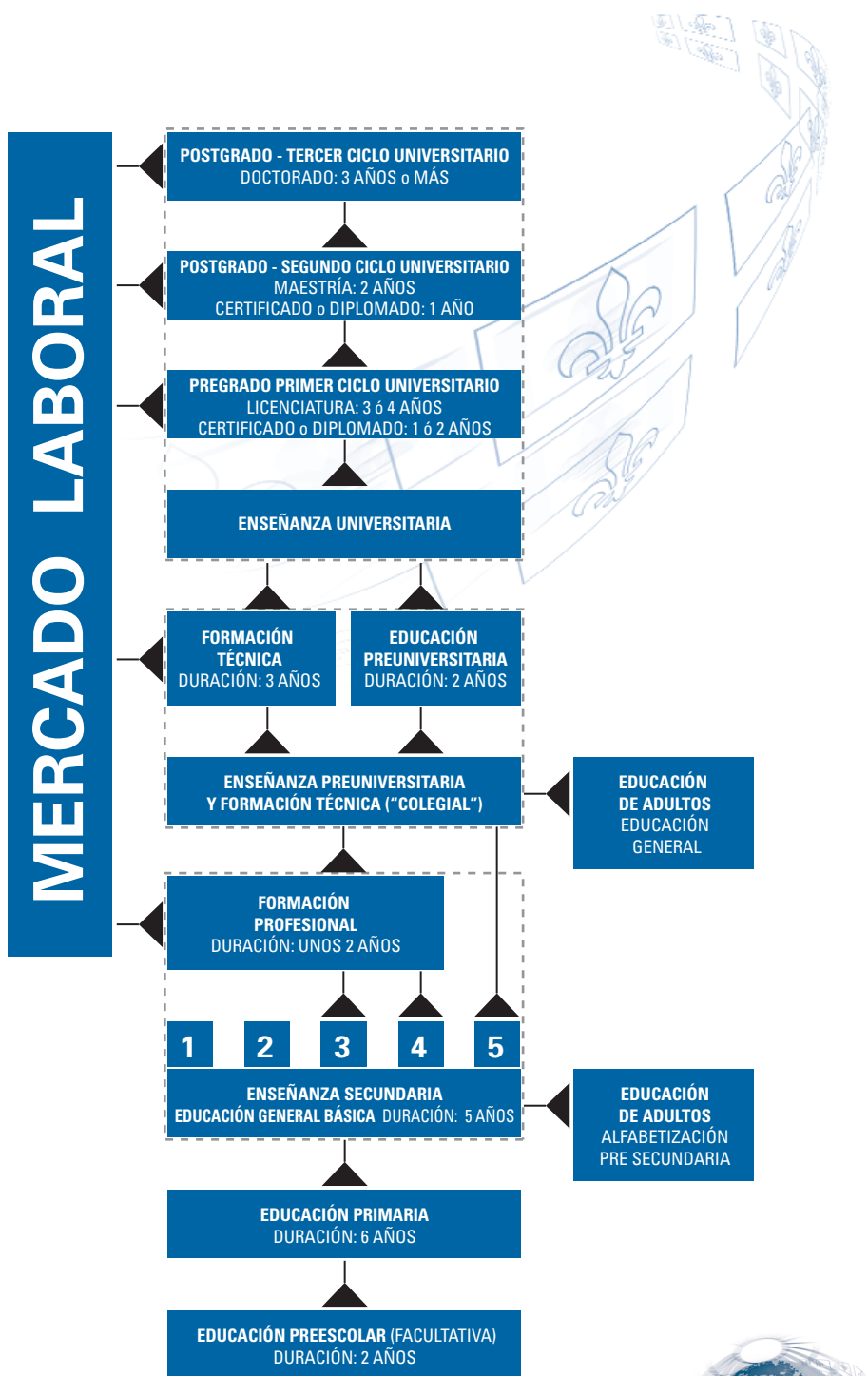
Para ampliar información acerca de este programa, consulte el sitio Internet de Ciudadanía e Inmigración de Canadá en la dirección siguiente: <http://www.cic.gc.ca/francais/etudier/travailler-epoux.asp>.





# Anexo I

## Sistema de Educación de Quebec



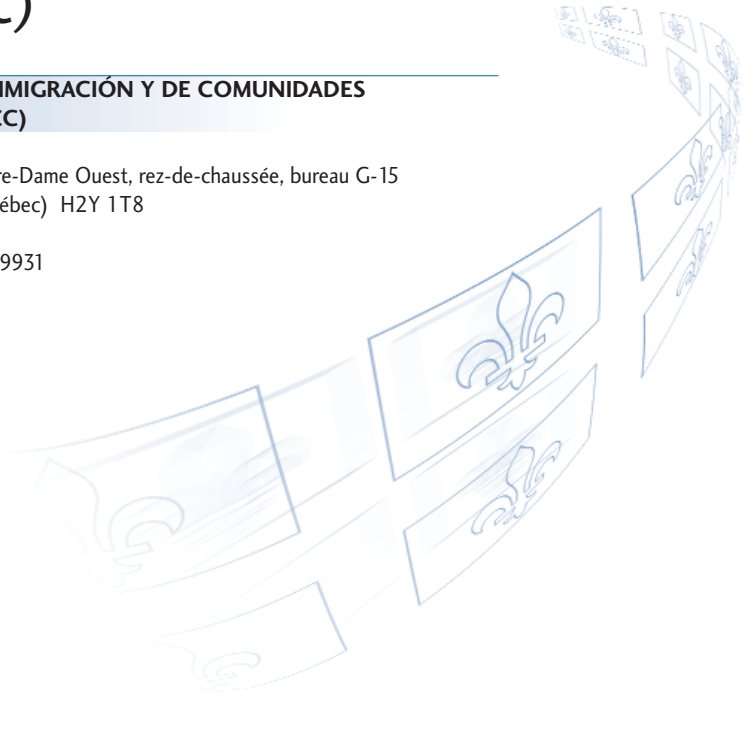


# Anexo II

## *Ministerio de Inmigración y de Comunidades Culturales (MICC)*

**MINISTERIO DE INMIGRACIÓN Y DE COMUNIDADES  
CULTURALES (MICC)**

285, rue Notre-Dame Ouest, rez-de-chaussée, bureau G-15  
Montréal (Québec) H2Y 1T8  
CANADA  
Fax: 514 873-9931





# Anexo III

## Instituciones de Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica ('Colegial')

### INSTITUCIONES PÚBLICAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES (MELS)

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	ADMISIÓN <sup>1</sup>	REGIÓN <sup>2</sup>
Cégep de l'Abitibi-Témiscamingue 425, boulevard du Collège Rouyn-Noranda (Québec) J9X 5E5 www.cegepat.qc.ca	819 762-0931 819 762-2071	2	08
Cégep d'Ahuntsic 9155, rue Saint-Hubert Montréal (Québec) H2M 1Y8 www.collegeahuntsic.qc.ca	514 389-5921 514 389-5752	2	06
Cégep d'Alma 675, boulevard Auger Ouest Alma (Québec) G8B 2B7 www.calma.qc.ca	418 668-2387 418 668-6841	4	02
Cégep André-Laurendeau 1111, rue Lapierre Montréal (Québec) H8N 2J4 www.clarendeau.qc.ca	514 364-3320 514 364-7130	2	06
Cégep de Baie-Comeau 537, boulevard Blanche Baie-Comeau (Québec) G5C 2B2 www.cegep-baie-comeau.qc.ca	418 589-5707 418 589-9842	1	09
Cégep Beauce-Appalaches 1055, 116 <sup>e</sup> Rue Est Saint-Georges (Québec) G5Y 3G1 www.cegep-beauce-appalaches.qc.ca	418 228-8896 418 228-0562	3	12
Cégep de Bois-de-Boulogne 10555, avenue de Bois-de-Boulogne Montréal (Québec) H4N 1L4 www.bdeb.qc.ca	514 332-3000 514 332-8781	2	06
Champlain Regional College 2580, rue du Collège Sherbrooke (Québec) J1M 0C8	819 564-3666 819 564-5171	1	05

1. Los números que figuran en esta columna indican el lugar al cual debe ser enviada la solicitud de admisión:

- 1) Directamente a la institución educativa
- 2) Service régional d'admission du Montréal métropolitain (SRAM)  
C. P. 11028, succursale Centre-ville  
Montréal (Québec) H3C 4W9      Tel.: 514 271-2454
- 3) Service régional d'admission au collégial de Québec (SRACQ)  
2336, chemin Sainte-Foy, bureau 2200  
Québec (Québec) G1V 1F5      Tel.: 418 659-4873
- 4) Service régional d'admission des cégeps du Saguenay-Lac-Saint-Jean (SRASL)  
2110, rue Gilbert  
Jonquière (Québec) G7S 4R8      Tel.: 418 548-7191

2. Los números que figuran en esta columna indican la región administrativa donde están ubicados los Colegios de Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica (ver Anexo VI).

## Anexo III

Instituciones de  
Enseñanza Preuniversitaria  
General y Técnica ('Colegial')

### INSTITUCIONES PÚBLICAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES (MELS)

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	ADMISIÓN <sup>1</sup>	REGIÓN <sup>2</sup>
Champlain Regional College Campus Saint-Lambert-Longueuil 900, Riverside Drive Saint-Lambert (Québec) J4P 3P2 <a href="http://www.champlaincollege.qc.ca/st-lambert/">www.champlaincollege.qc.ca/st-lambert/</a>	450 672-7360 450 672-9299	1	16
Champlain Regional College Campus St. Lawrence 790, rue Nérée-Tremblay Québec (Québec) G1V 4K2 <a href="http://www.slc.qc.ca">www.slc.qc.ca</a>	418 656-6921 418 656-6925	1	03
Cégep de Chicoutimi 534, rue Jacques-Cartier Est Saguenay (Québec) G7H 1Z6 <a href="http://www.cegep-chicoutimi.qc.ca">www.cegep-chicoutimi.qc.ca</a>	418 549-9520 418 549-1315	4	02
Collège Dawson 3040, rue Sherbrooke Ouest Montréal (Québec) H3Z 1A4 <a href="http://www.dawsoncollege.qc.ca">www.dawsoncollege.qc.ca</a>	514 931-8731 514 931-1602	1	06
Cégep de Drummondville 960, rue Saint-Georges Drummondville (Québec) J2C 6A2 <a href="http://www.cdummond.qc.ca">www.cdummond.qc.ca</a>	819 478-4671 819 474-6859	2	17
Cégep Édouard-Montpetit 945, chemin de Chambly Longueuil (Québec) J4H 3M6 <a href="http://www.college-em.qc.ca">www.college-em.qc.ca</a>	450 679-2630 450 679-4863	2	16
Cégep François-Xavier Garneau 1660, boulevard de l'Entente Québec (Québec) G1S 4S3 <a href="http://www.cegep-fxg.qc.ca">www.cegep-fxg.qc.ca</a>	418 688-8310 418 681-9384	3	03
Cégep de la Gaspésie et des Îles 96, rue Jacques-Cartier Gaspé (Québec) G4X 2S8 <a href="http://www.cgaspesie.qc.ca">www.cgaspesie.qc.ca</a>	418 368-2201 418 368-7003	3	11
Cégep Gerald-Godin 15615, boulevard Gouin Ouest Montréal (Québec) H9H 5K8 <a href="http://www.cgodin.qc.ca">www.cgodin.qc.ca</a>	514 626-2666 514 626-6866	2	06
Cégep de Granby-Haute-Yamaska 235, rue Saint-Jacques Granby (Québec) J2G 3N1 <a href="http://www.cegepgranby.qc.ca">www.cegepgranby.qc.ca</a>	450 372-6614 450 372-6565	2	16
Collège Héritage 325, boulevard de la Cité-des-Jeunes Gatineau (Québec) J8Y 6T3 <a href="http://www.cegep-heritage.qc.ca">www.cegep-heritage.qc.ca</a>	819 778-2270 819 778-7364	2	07

**INSTITUCIONES PÚBLICAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
RECREACIÓN Y DEPORTES (MELS)**

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	ADMISIÓN <sup>1</sup>	REGIÓN <sup>2</sup>
Cégep John Abbott 21275, rue Lakeshore Sainte-Anne-de-Bellevue (Québec) H9X 3L9 www.johnabbott.qc.ca	514 457-6610 514 457-4730	2	06
Cégep de Jonquière 2505, rue Saint-Hubert Saguenay (Québec) G7X 7W2 www.cjonquiere.qc.ca	418 547-2191 418 547-3359	4	02
Cégep de La Pocatière 140, 4 <sup>e</sup> Avenue La Pocatière (Québec) G0R 1Z0 www.cglapocatiere.qc.ca	418 856-1525 418 856-4589	3	01
Cégep régional de Lanaudière à L'Assomption 180, rue Dorval L'Assomption (Québec) J5W 6C1 www.collanaud.qc.ca	450 470-0922 450 589-8926	2	14
Cégep régional de Lanaudière à Joliette 20, rue Saint-Charles Sud Joliette (Québec) J6E 4T1 www.collanaud.qc.ca	450 759-1661 450 759-7120	2	14
Cégep régional de Lanaudière à Terrebonne 2505, boulevard des Entreprises Terrebonne (Québec) J6X 5S5 www.collanaud.qc.ca	450 470-0933 450 477-6933	2	14
Cégep de Lévis-Lauzon 205, rue Monseigneur-Bourget Lévis (Québec) G6V 6Z9 www.clevislauzon.qc.ca	418 833-5110 418 833-7323	3	12
Cégep de Limoilou 1300, 8 <sup>e</sup> Avenue Québec (Québec) G1J 5L5 www.climoilou.qc.ca	418 647-6600 418 647-6798	3	03
Cégep Lionel Groulx 100, rue Duquet Sainte-Thérèse (Québec) J7E 3G6 www.clg.qc.ca	450 430-3120 450 971-7883	2	15
Cégep de Maisonneuve 3800, rue Sherbrooke Est Montréal (Québec) H1X 2A2 www.cmaisonneuve.qc.ca	514 254-7131 514 253-7637	2	06
Cégep Marie-Victorin 7000, rue Marie-Victorin Montréal (Québec) H1G 2J6 www.collegemv.qc.ca	514 325-0150 514 328-3830	2	06

## Anexo III

Instituciones de  
Enseñanza Preuniversitaria  
General y Técnica ('Colegial')

### INSTITUCIONES PÚBLICAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES (MELS)

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	ADMISIÓN <sup>1</sup>	REGIÓN <sup>2</sup>
Cégep de Matane 616, avenue Saint-Rédempteur Matane (Québec) G4W 1L1 <a href="http://www.cgmatane.qc.ca">www.cgmatane.qc.ca</a>	418 562-1240 418 566-2115	3	01
Cégep Montmorency 475, boulevard de l'Avenir Laval (Québec) H7N 5H9 <a href="http://www.cmontmorency.qc.ca">www.cmontmorency.qc.ca</a>	450 975-6100 450 975-6116	2	13
Cégep de l'Outaouais 333, boulevard de la Cité-des-Jeunes Gatineau (Québec) J8Y 6M4 <a href="http://www.cegepoutaouais.qc.ca">www.cegepoutaouais.qc.ca</a>	819 770-4012 819 770-8167	2	07
Cégep de Thetford 671, boulevard Frontenac Ouest Thetford Mines (Québec) G6G 1N1 <a href="http://www.cegepth.qc.ca">www.cegepth.qc.ca</a>	418 338-8591 418 338-3498	3	12
Cégep de Rimouski 60, rue de l'Évêché Ouest Rimouski (Québec) G5L 4H6 <a href="http://www.cegep-rimouski.qc.ca">www.cegep-rimouski.qc.ca</a>	418 723-1880 418 724-4961	1	01
Cégep de Rivière-du-Loup 80, rue Frontenac Rivière-du-Loup (Québec) G5R 1R1 <a href="http://www.cegep-rdl.qc.ca">www.cegep-rdl.qc.ca</a>	418 862-6903 418 862-4959	3	01
Cégep de Rosemont 6400, 16 <sup>e</sup> Avenue Montréal (Québec) H1X 2S9 <a href="http://www.crosemont.qc.ca">www.crosemont.qc.ca</a>	514 376-1620 514 376-1440	2	06
Cégep de Saint-Félicien 1105, boulevard Hamel C. P. 7300 Saint-Félicien (Québec) G8K 2R8 <a href="http://www.cstfelicien.qc.ca">www.cstfelicien.qc.ca</a>	418 679-5412 418 679-8357	4	02
Cégep de Saint-Hyacinthe 3000, rue Boullé Saint-Hyacinthe (Québec) J2S 1H9 <a href="http://www.cegepsth.qc.ca">www.cegepsth.qc.ca</a>	450 773-6800 450 773-9971	2	16
Cégep Saint-Jean-sur-Richelieu 30, boulevard du Séminaire Saint-Jean-sur-Richelieu (Québec) J3B 7B1 <a href="http://www.cstjean.qc.ca">www.cstjean.qc.ca</a>	450 347-5301 450 358-9350	2	16
Cégep de Saint-Jérôme 455, rue Fournier Saint-Jérôme (Québec) J7Z 4V2 <a href="http://www.cstj.net">www.cstj.net</a>	450 436-1580 450 436-1756	2	15

**INSTITUCIONES PÚBLICAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
RECREACIÓN Y DEPORTES (MELS)**

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	ADMISIÓN <sup>1</sup>	REGIÓN <sup>2</sup>
Cégep de Saint-Laurent 625, avenue Sainte-Croix Montréal (Québec) H4L 3X7 www.cegep-st-laurent.qc.ca	514 747-6521 514 748-1249	2	06
Cégep de Sainte-Foy 2410, chemin Sainte-Foy Québec (Québec) G1V 1T3 www.cegep-ste-foy.qc.ca	418 659-6600 418 659-4563	3	03
Cégep de Sept-Îles 175, rue De La Vérendrye Sept-Îles (Québec) G4R 5B7 www.cegep-sept-iles.qc.ca	418 962-9848 418 962-2458	1	09
Collège Shawinigan 2263, avenue du Collège C. P. 610 Shawinigan (Québec) G9N 6V8 www.collegeshawinigan.qc.ca	819 539-6401 819 539-8819	2	04
Cégep de Sherbrooke 475, rue du Cégep Sherbrooke (Québec) J1E 4K1 www.collegesherbrooke.qc.ca	819 564-6350 819 564-1579	2	05
Cégep de Sorel-Tracy 3000, boulevard de Tracy Sorel-Tracy (Québec) J3R 5B9 www.cegep-sorel-tracy.qc.ca	450 742-6651 450 742-1878	2	16
Cégep de Trois-Rivières 3500, rue De Courval Trois-Rivières (Québec) G9A 5E6 www.cegeptr.qc.ca	819 376-1721 819 693-4663	2	04
Cégep de Valleyfield 169, rue Champlain Salaberry-de-Valleyfield (Québec) J6T 1X6 www.colval.qc.ca	450 373-9441 450 373-7719	2	16
Vanier College 821, avenue Sainte-Croix Montréal (Québec) H4L 3X9 www.vaniercollege.qc.ca	514 744-7500 514 744-7505	1	06
Cégep de Victoriaville 475, rue Notre-Dame Est Victoriaville (Québec) G6P 4B3 www.cgpvicto.qc.ca	819 758-6401 819 758-8960	2	17
Cégep du Vieux Montréal 255, rue Ontario Est Montréal (Québec) H2X 1X6 www.cvm.qc.ca	514 982-3437 514 982-3427	2	06



## Anexo III

Instituciones de  
Enseñanza Preuniversitaria  
General y Técnica ('Colegial')

### INSTITUCIONES PRIVADAS SUBVENCIONADAS

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN <sup>3</sup>	TELÉFONO FAX	REGIÓN <sup>4</sup>
Campus Notre-Dame-de-Foy 5000, rue Clément-Lockquell Saint-Augustin-de-Desmaures (Québec) G3A 1B3	418 872-8041 418 872-3448	03
Collège André-Grasset 1001, boulevard Crémazie Est Montréal (Québec) H2M 1M3	514 381-4293 514 381-7421	06
Collège Bart (1975) 751, côte d'Abraham Québec (Québec) G1R 1A2	418 522-3906 418 522-5456	03
Collège Centennial 3641, avenue Prud'homme Montréal (Québec) H4A 3H6	514 486-5533 514 486-1401	06
Collège Ellis, campus de Drummondville 235, rue Moisan Drummondville (Québec) J2C 1W9	819 477-3113 819 477-4556	17
Collège international des Marcellines 815, avenue Upper-Belmont Westmount (Québec) H3Y 1K5	514 488-0031 514 488-5384	06
Collège Jean-de-Brébeuf 3200, chemin de la Côte-Sainte-Catherine Montréal (Québec) H3T 1C1	514 342-1320 514 342-1846	06
Collège Lafèche 1687, boulevard du Carmel Trois-Rivières (Québec) G8Z 3R8	819 375-7346 819 375-7347	04
Collège LaSalle 2000, Côte-Sainte-Catherine Ouest Montréal (Québec) H3H 2T2	514 939-2006	06
Collège Marianopolis 4873, avenue Westmount Westmount (Québec) H3Y 1X9	514 931-8792 514 931-8790	06
Collège international Marie-de-France 4635, chemin Queen-Mary Montréal (Québec) H3W 1W3	514 737-1177 514 737-0789	06
Collège Mérici 755, Grande-Allée Ouest Québec (Québec) G1S 1C1	418 683-1591 418 682-8938	03
Collège Mother House 1185, rue Saint-Mathieu Montréal (Québec) H3H 2H6	514 935-2532 514 935-2778	06
Collège O'Sullivan de Montréal inc. 1191, rue de la Montagne Montréal (Québec) H3G 1Z2	514 866-4622 514 866-0668	06

**INSTITUCIONES PRIVADAS SUBVENCIONADAS**

<b>INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN<sup>3</sup></b>	<b>TELÉFONO FAX</b>	<b>REGIÓN<sup>4</sup></b>
Collège O'Sullivan de Québec inc. 840, rue Saint-Jean Québec (Québec) G1R 1R3	418 529-3355 418 523-6288	03
Collège préuniversitaire Nouvelles Frontières 100, rue Gamelin Gatineau (Québec) J8Y 1V9	819 770-8925 819 776-1369	07
Collège Stanislas inc. 780, boulevard Dollard Montréal (Québec) H2Y 3G5	514 273-9521 514 273-3409	06
Conservatoire Lassalle 1001, rue Sherbrooke Est Montréal (Québec) H2L 1L3	514 288-4140 514 288-5331	06
Collège Ellis, campus de Trois-Rivières 155, rue Latreille Trois-Rivières (Québec) G8T 3E8	819 691-2600 819 691-3407	04
École de musique Vincent-d'Indy 628, chemin de la Côte-Sainte-Catherine Montréal (Québec) H2Y 2C5	514 735-5261 514 735-5266	06
École de sténographie judiciaire du Québec 445, boulevard Saint-Laurent, bureau 215 Montréal (Québec) H2Y 2Y7	514 954-3459 514 954-3462	06
École nationale de cirque 8181, 2e Avenue Montréal (Québec) H1Z 4N9	514 982-0859 514 982-6025	06
Institut Teccart (2003) inc. 3030, rue Hochelaga Montréal (Québec) H1W 1G2	514 526-2501 514 526-9192	06
Séminaire de Sherbrooke 195, rue Marquette Sherbrooke (Québec) J1H 1L6	819 563-2050 819 562-8261	05

3. Todas las solicitudes de admisión han de ser enviadas directamente a la institución educativa.
4. Los números que figuran en esta columna indican la región administrativa donde están ubicadas las instituciones educativas (ver AnexoVI).





# Anexo IV

## Instituciones de Enseñanza Universitaria

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN*	TELÉFONO FAX	REGIÓN*
Université Laval Bureau du registraire Pavillon Jean-Charles-Bonenfant, bureau 2440 Québec (Québec) G1K 7P4 Courriel : reg@reg.ulaval.ca	418 656-3080 418 656-5216	03
Université McGill Service des admissions, recrutement et registrariat Pavillon de l'administration James 845, rue Sherbrooke Ouest, bureau 205 Montréal (Québec) H3A 2T5 Courriel : admissions@mcgill.ca	514 398-3910 514 398-4193	06
Université Bishop's Bureau des admissions 2600, rue du Collège Sherbrooke (Québec) J1M 1Z7 Courriel : webmanager@ubishops.ca	819 822-9600 819 822-9661	06
Université de Montréal Service de l'admission C. P. 6205, succursale Centre-ville Montréal (Québec) H3C 3T5 Courriel : admissions@regis.umontreal.ca Site Internet : www.umontreal.ca	514 343-7076 514 343-5788	06
École Polytechnique de Montréal <sup>9</sup> Campus de l'Université de Montréal Bureau des dossiers étudiants 2500, chemin de Polytechnique Montréal (Québec) H3T 1J4 Courriel : registraire@polymtl.ca	514 340-4711 514 340-5836	06
HEC Montréal <sup>9</sup> Bureau du registraire 3000, chemin de la Côte-Sainte-Catherine Montréal (Québec) H3T 2A7 Courriel : registraire.info@hec.ca	514 340-6151 514 340-6411	06
Université Concordia Bureau du registraire 1455, boulevard De Maisonneuve Ouest Montréal (Québec) H3G 1M8 Courriel : admreg@alcor.concordia.ca Site Internet : www.concordia.ca	514 848-2424 514 848-2621	06
Université de Sherbrooke Bureau du registraire 2500, boulevard de l'Université Sherbrooke (Québec) J1K 2R1 Courriel : infoadm@usherbrooke.ca Site Internet : www.usherbrooke.ca	819 821-7000 819 821-7966	05
Université du Québec 475, rue du Parvis Québec (Québec) G1K 9H7 Courriel : communications@uquebec.ca	418 657-3551 418 657-2132	03
Université du Québec à Montréal <sup>10</sup> Service de l'admission C. P. 8888, succursale Centre-ville Montréal (Québec) H3C 3P8 Courriel : admission@uqam.ca Site Internet : www.regis.uqam.ca	514 987-3132 514 987-8932	06



## Anexo IV

### Instituciones Enseñanza Universitaria

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN <sup>7</sup>	TELÉFONO FAX	REGIÓN <sup>8</sup>
Université du Québec en Abitibi-Témiscamingue <sup>10</sup> Bureau du registraire 445, boulevard de l'Université Rouyn-Noranda (Québec) J9X 5E4 Courriel : registraire@uqat.ca Site Internet : www.uqat.quebec.ca	819 762-0971 819 797-4727	08
Université du Québec à Chicoutimi <sup>10</sup> Bureau du registraire 555, boulevard de l'Université Est Saguenay (Québec) G7H 2B1 Courriel : bureau_registraire@uqac.ca Site Internet : www.uqac.quebec.ca	418 545-5011 poste 2139 418 545-5012	02
Université du Québec en Outaouais <sup>10</sup> Bureau du registraire 283, boulevard Alexandre-Taché C. P. 1250, succursale Hull Gatineau (Québec) J8X 3X7 Courriel : registraire@uqo.ca	819 773-1850 819 773-1835	07
Université du Québec à Rimouski <sup>10</sup> Campus de Rimouski 300, allée des Ursulines C. P. 3300, succursale A, Rimouski (Québec) G5L 3A1 Courriel : uqar@uqar.qc.ca	418 723-1986 418 724-1525	01
Université du Québec à Trois-Rivières <sup>10</sup> 3351, boulevard des Forges C. P. 500, Trois-Rivières (Québec) G9A 5H7 Courriel : crmultiservice@uqtr.ca	819 376-5011 819 376-5012	04
Institut national de la recherche scientifique <sup>10</sup> Bureau du registraire 490, rue de la Couronne, 6e étage Québec (Québec) G1K 9A9 Courriel : registrariat@adm.inrs.ca	418 654-2518 418 654-3858	03
École nationale d'administration publique <sup>10</sup> Bureau du registraire 555, boulevard Charest Est Québec (Québec) G1K 9E5 Courriel : martine.gallant@enap.ca Site Internet : www.enap.quebec.ca	418 641-3000 418 641-3060	03
École de technologie supérieure <sup>10</sup> Bureau du registraire 1100, rue Notre-Dame Ouest, bureau A-00 Montréal (Québec) H3C 1K3 Courriel : admission@etsmtl.ca	514 396-8800 514 396-8831	06
Télé-université (TELUQ) <sup>10</sup> Bureau du registraire 455, rue du Parvis C. P. 4800, succursale Terminus Québec (Québec) G1K 9H5	418 657-2262 418 657-2094	03

7. Todas las solicitudes de admisión han de ser enviadas directamente a la institución educativa.
8. Los números que figuran en esta columna indican la región administrativa donde están ubicadas las instituciones educativas (ver anexoVI).
9. Esta institución es una escuela afiliada a la Universidad de Montreal.
10. Esta institución es parte integrante de la red de planteles de la Universidad de Quebec.

# Anexo V

## Centros Preuniversitarios de Transferencia de Tecnología

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	REGIÓN <sup>1)</sup>
Centre collégial de transfert de technologie des pêches 167, Grande Allée Est C. P. 220 Grande-Rivière (Québec) G0C 1V0	418 385-2241 418 385-2888	11
Centre d'expérimentation et de développement en forêt boréale 537, boulevard Blanche Baie Comeau (Québec) G5C 2B2 Courriel : cedfob@cedfob.qc.ca	418 295-2240 418 295-3458	09
Centre collégial de transfert technologique en optique-photonique 140, 4 <sup>e</sup> Avenue La Pocatière (Québec) G0R 1Z0 Courriel : mlanglois@cstpq.com	418 856-4350 poste 154 418 856-3458	01
Centre collégial de transfert technologique en optique-photonique 1111, rue Lapierre Montréal (Québec) H8N 2J4	514 364-3320 poste 244 514 364-7130	06
Centre d'innovation en microélectronique du Québec 150, rue Duquet Sainte-Thérèse (Québec) J7E 5B3 Courriel : info@cimeq.qc.ca	450 971-7820 450 340-5836	15
Centre de développement des composites du Québec 455, rue Fournier Saint-Jérôme (Québec) J7Z 4V2	450 436-1580 poste 420 450 436-3822	15
Centre de géomatique du Québec 534, rue Jacques-Cartier Est Saguenay (Québec) G7H 1Z6 Courriel : cgq@cgq.qc.ca	418 698-5995 418 698-4108	02
Centre de production automatisée 3730, rue Panet Saguenay (Québec) G7X 0E5 Courriel : info@solutioncpa.com	418 542-0307 418 542-6818	02
Centre de productique intégrée du Québec 720, rue Longpré Sherbrooke (Québec) J1G 4L3 Courriel : info@productique.qc.ca	819 822-8998 819 823-9864	05
Agrinova 640, rue Côté Ouest Alma (Québec) G8B 7S8 Courriel : info@agrinova.qc.ca	418 480-3300 418 480-3306	02
Centre de robotique et de vision industrielle 205, route Monseigneur-Bourget Lévis (Québec) G6V 6Z9 Courriel : info@crvi.ca	418 833-1965 418 833-8726	12



## Anexo V

### Centros Preuniversitarios de Transferencia de Tecnología

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	REGIÓN <sup>1)</sup>
Centre de technologie minérale et de plasturgie inc. 671, boulevard Frontenac Ouest, porte 8 Thetford Mines (Québec) G6G 1N1 Courriel : info@ctmp.ca	418 338-6410 418 338-9584	12
Centre de transfert de technologie de la mode 1400, rue du Fort, bureau 9000 Montréal (Québec) H3H 2T1 Courriel : cttminfo@clasalle.com	514 939-4443 514 939-0762	06
Centre de transfert technologique en écologie industrielle 3000, boulevard de Tracy Sorel-Tracy (Québec) J3R 5B9	450 742-6651 poste 5301 450 730-0867	16
Centre d'enseignement et de recherche en foresterie de Sainte-Foy 2424, chemin Sainte-Foy Québec (Québec) G1V 1T2 Courriel : info@cerfo.qc.ca	418 659-4225 418 659-4226	03
Centre d'études des procédés chimiques du Québec 6220, rue Sherbrooke Est Montréal (Québec) H1N 1C1 Courriel : info@ceprocq.com	514 255-4444 514 251-3696	06
Centre intégrée de fonderie et de métallurgie 3247, rue Foucher Trois-Rivières (Québec) G8Z 1M6	819 376-8707 819 376-0229	04
Centre national en électrochimie et en technologies environnementales 2263, avenue du Collège Shawinigan (Québec) G9N 6V8	819 539-8508 819 539-8880	04
Centre spécialisé de technologie physique du Québec 140, 4 <sup>e</sup> Avenue La Pocatière (Québec) G0R 1Z0	418 856-4350 418 856-3458	01
Centre spécialisé en pâtes et papiers 2250, rue Saint-Olivier C. P. 97 Trois-Rivières (Québec) G9A 5E6	819 372-0202 819 372-9938	04
Centre technologique des résidus industriels 425, boulevard du Collège Rouyn-Noranda (Québec) J9X 5E5	819 762-0931 819 762-2071	08
Centre technologique en aérospatiale 5555, place de la Savane Longueuil (Québec) J3Y 8Y9	450 678-2001 450 678-1702	16
Cintech agroalimentaire 3224, rue Sicotte Saint-Hyacinthe (Québec) J2S 2M2	450 771-4393 450 771-0832	16
EQMBO-Entreprises 765, rue Notre-Dame Est C. P. 98 Victoriaville (Québec) G6P 6S4 Courriel : eqmbo.entreprises@cgpvicto.qc.ca	819 758-8219 819 758-5486	17

INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	TELÉFONO FAX	REGIÓN <sup>11</sup>
Groupe CTT 3000, rue Boullé Saint-Hyacinthe (Québec) J2S 1H9 Courriel : info@gcttg.com	450 778-1870 450 288-8378	16
Innovation maritime 53, rue Saint-Germain Ouest Rimouski (Québec) G5L 4B4 Courriel : imar@imar.ca	418 725-3525 poste 300 418 725-3554	01
Institut des communications graphiques du Québec 999, avenue Émile-Journault Est Montréal (Québec) H2M 2E2 Courriel : information@icqg.qc.ca	514 389-5061 514 389-6007	06
Institut du transport avancé du Québec 455, rue Fournier Saint-Jérôme (Québec) J7Z 4V2	450 436-1580 poste 430 450 436-3822	15
Musilab 960, rue Saint-Georges, bureau 1104 Drummondville (Québec) J2C 6A2	819 478-4671 poste 256 819 474-6859	17
OLEOTEK 2885, boulevard Frontenac Est Thetford Mines (Québec) G6G 6P6 Courriel : info@oleotek.org	418 338-1318 418 338-1338	12
TransBIOTech 201, route Monseigneur-Bourget Lévis (Québec) G6V 9V6 Courriel : info@tbt.ca	418 833-8876 418 833-8867	12
Service d'innovation et de transfert technologique pour l'entreprise 11700, 25 <sup>e</sup> Avenue Est Saint-Georges (Québec) G5Y 8B8 Courriel : info@sitte.qc.ca	418 228-1993 poste 6103 418 228-9865	12

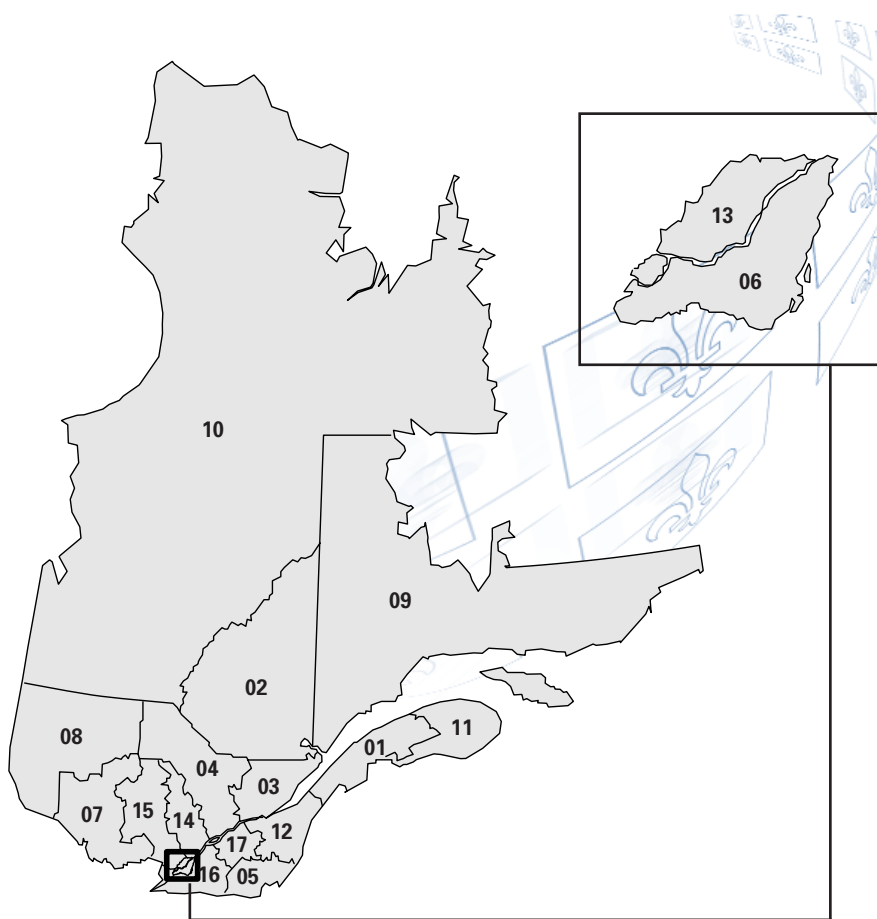
11. Los números que figuran en esta columna indican la región administrativa donde están ubicadas las instituciones educativas (ver AnexoVI).





# Anexo VI

## Mapa de Regiones Administrativas de Quebec



- |           |                           |           |                                 |
|-----------|---------------------------|-----------|---------------------------------|
| <b>01</b> | Bas-Saint-Laurent         | <b>10</b> | Nord-du-Québec                  |
| <b>02</b> | Saguenay – Lac-Saint-Jean | <b>11</b> | Gaspésie – Îles-de-la-Madeleine |
| <b>03</b> | Capitale-Nationale        | <b>12</b> | Chaudière-Appalaches            |
| <b>04</b> | Mauricie                  | <b>13</b> | Laval                           |
| <b>05</b> | Estrie                    | <b>14</b> | Lanaudière                      |
| <b>06</b> | Montréal                  | <b>15</b> | Laurentides                     |
| <b>07</b> | Outaouais                 | <b>16</b> | Montérégie                      |
| <b>08</b> | Abitibi-Témiscamingue     | <b>17</b> | Centre-du-Québec                |
| <b>09</b> | Côte-Nord                 |           |                                 |





# Anexo VII

## Glosario

### ADULTO

Persona que ya no está obligada a frecuentar el sistema de educación en virtud de las leyes quebequeses.

### LICENCIATURA (BACCALAURÉAT)

Título de Pregrado (Primer Ciclo universitario)

#### **Baccalauréat spécialisé** (Licenciatura especializada)

Licenciatura especializada con concentración de la mayoría de las asignaturas en una misma disciplina, o una misma área de estudios o áreas de estudios consideradas como conexas.

#### **Baccalauréat général** (Licenciatura general)

Licenciatura integrada por tres integrantes ("mineures") o dos integrantes (una "majeure" y otra "mineure").

#### **Majeure**

Área principal de estudios de una carrera universitaria que conlleva 60 créditos. Conduce al título.

#### **Mineure**

Área secundaria de estudios de una carrera universitaria que conlleva 30 créditos. Conduce a un certificado.

### CEGEP

Colegio de Enseñanza Preuniversitaria General y Técnica.

### CRÉDITO

Vocablo utilizado como sinónimo de la palabra unidad (ver este vocablo).

### CICLO

División de la enseñanza universitaria. Existen tres ciclos: el primero corresponde a la licenciatura (Pregrado), el segundo a la maestría y el tercero al doctorado (Posgrados).

### DEC (BACHILLERATO)

Título de Bachillerato denominado "Diplôme d'études collégiales".

#### **DEC preuniversitario**

Programa de bachillerato de dos años que prepara a los estudios universitarios.

#### **DEC técnico**

Programa de bachillerato de tres años que prepara al mercado laboral.

### EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

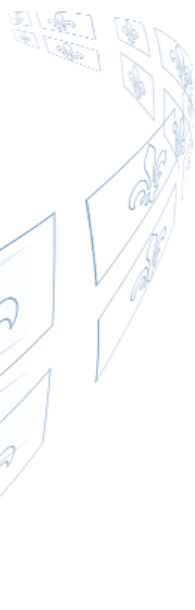
Equiparación reconocida entre estudios efectuados al exterior de Quebec y los efectuados dentro del sistema educativo quebequense. La evaluación comparativa de los estudios se orienta al reconocimiento y acreditación de titulaciones y la validación de estudios anteriores, en el momento de la solicitud de admisión a una institución educacional.

### PROGRAMA

Ciclo formativo integrado por asignaturas o actividades pedagógicas reconocidas por una institución de enseñanza superior conducente a la obtención de un título de bachillerato (diplôme d'études collégiales), un certificado (certificat), un diplomado (diplôme), una licenciatura (baccalauréat), una maestría (maîtrise) o un doctorado (doctorat).

### UNIDAD

Medida correspondiente a cierto número de horas de actividades de aprendizaje y utilizada para evaluar el alcance de los objetivos de una asignatura.







Québec 

- Ministère de l'Éducation, du Loisir et du Sport
- Ministère de l'Immigration et des Communautés culturelles



49-1434 E